

Marcelino Durán de Velilla y Manuel García Prieto



# 18 de Julio

EPISODIOS DEL GLORIOSO  
MOVIMIENTO NACIONAL  
EN CÓRDOBA



Almacenes  
de Ferrería

La Campana

...

JOSE MOLLEJA

Córdoba



Artículo sanitario

Gran surtido en cocinas de todos tamaños

Ventas al por Mayor y al Detall

**S. A. T. A.**



**CORDOBA**



**Sociedad Anónima de Trans-**  
**portes Automóviles**

Para más informes dirigirse a la  
Administración de la Empresa

En Córdoba, Avenida de Canalejas.

En Alcolea «Casa Lorenzo», Carretera, 21

En el Carpio, Venta Carretera Madrid.

En Bujance, Calle Ancha, 2

En Cañete, Plaza Ayuntamiento.

En Porcuna, Juan de Mota Dacosta, 26.

En Pedro Abad, Calle Ancha, 68.

En Montoro, Calle Herrerías.

En Villa del Río, Muñoz Cobo, 1.

En Lopera, Plaza de la Constitución.

Esta Empresa pone en conocimiento del público haber establecido un servicio rápido de autocars de Córdoba a los pueblos siguientes:

Alcolea  
El Carpio  
Pedro Abad  
Montoro  
Villa del Río  
Bujalance  
Cañete de las Torres  
Porcuna  
Lopera

# La Concepción

CONFITERIA  
PASTELERIA  
REPOSTERIA  
Y BAR

**Antonio Mira**

CONCEPCION,  
NUMS. 25 Y 27  
TELÉFONO 2906  
**CORDOBA**

# El Metro S. A.

◆ Casa Central  
Mármol de Bañuelos, 2  
3 Sucursales (solo en Córdoba)

**TEJIDOS**  
**EN GENERAL**

◆ Especialidad en  
Pañería y Ropa hecha  
PRECIO FIJO VERDAD  
**LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE**

Fábrica de Cervezas  
y Hielo

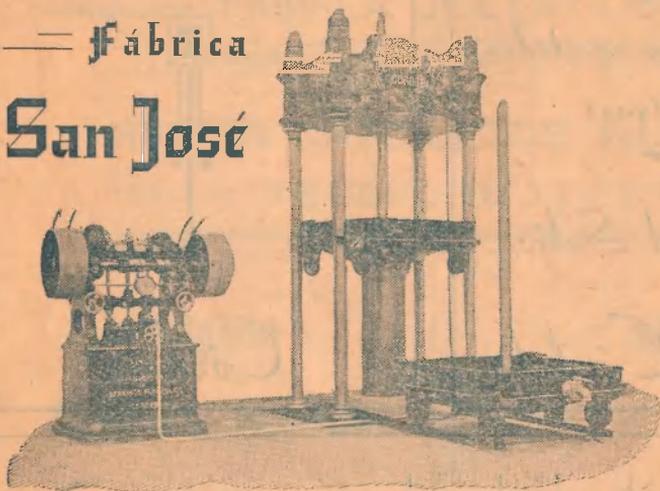
**La Mezquita S. A.**

TELÉFONO 18-90  
Fray Luis de Granada

**Córdoba**

# BERNARDO ALBA PULIDO

— Fábrica  
**San José**



Avenida  
Obispo  
Pérez  
Muñoz,  
19 al 23

■ ■  
**Córdoba**

Prensas hidráulicas de todas las potencias. :: Bombas hidráulicas automáticas.  
Bombas para trasiego. :: Bombas de doble efecto. :: Molederos. :: Herrajes  
modernísimos. :: Transmisiones. :: Maquinaria para panaderías. :: No-  
rias, etc., etc. :: Especialidad en instalaciones completas para fábricas de  
extracción de aceites.

**Casa fundada en el año 1895 :: Referencias de primer orden**  
**Pídanse catálogos y presupuestos**

Única casa constructora de la BATIDORA-REMOLEDORA con envolvente de  
calefacción sistema ALBA, patente 105.299, y de la NUEVA BATIDORA sin  
piedras y con dispositivo especial de calefacción en sus paletas y soporte cen-  
tral, patente núm. 131.064 con privilegio exclusivo por veinte años.

**Con el empleo de estos aparatos es una realidad la extracción  
del aceite con una sola presión, quedando agotados los orujos  
de materias grasas.**

Francisco Torrent

▼  
Tonelería

Almacenista y exportador  
de aceitunas

▼  
Alonso el Sabio

Teléfono  
16-36

Córdoba

Hotel Regina

Situación inmejorable  
Jardín particular



Córdoba

Entidad de Labradores

y para Labradores

Mútua de Se-  
guros Agrícolas

M.A.P.F.R.E.

ACCIDENTES DEL TRABAJO  
INDIVIDUAL DE ACCIDENTES  
INCENDIOS DE COSECHAS  
INCENDIOS DE EDIFICIOS  
PEDRISCO :: ROBO Y MOTIN

DELEGADO PARA CÓRDOBA  
Y SU PROVINCIA

Juan Cruz Conde

Deanes, 6 :-: Teléfono 12-22

# Sociedad Española de Carburos Metálicos

FÁBRICA DE CÓRDOBA

REYES CATÓLICOS. NUM, 22

TELÉFONO 14-13

Oxígeno  
Acetileno disuelto

Aire  
comprimido

Hidrógeno

Nitrógeno

Instalaciones

y

Aparatos para Soldadura Autógena

Oxi-Acetiléolca y Eléctrica

Ferro-Silicio

Ferro-Manganeso-Sílico-Manganeso

CARBURO DE CALCIO

CEREALES, LEGUMBRES

Y

SALVADOS AL POR MAYOR



MOLINOS TRITURADORES

ULTRARINOS FINOS

SERVICIO A DOMICILIO

**AMADOR JIMENEZ**

CENTRAL:

Campo San Antón, 4. :-: Teléfono 1381

SUCURSAL:

Atilillo, 18 (Campo la Verdad). Teléf. 1768

(FRENTE AL FIELATO)

**CORDOBA**

(FRENTE AL FIELATO)

ESTUCHE AZUCARERO  
L'ELEGANCE



**Córdoba y Comp.<sup>a</sup>**



S. en C.



Reyes Católicos, núm. 19  
Apartado, 48.-Tfn. 29-36

Cafés-Coloniales

CÓRDOBA



**A** DQUIRIENDO preparados de tu Nación contribuyes  
al engrandecimiento de la Industria de tu Patria.

LITINADOS EN "PATRIA"  
COMPRIMIDOS

La mejor agua de mesa :-: Digestiva, diurética y antirreumática

"LABORATORIO SAN  
ISIDORO M. TEROL"

**SEVILLA**

FRANCOS, NUM. 23  
SAN ISIDORO, NUM. 2

# Hidro-Eléctrica del Genil S. A.

CAPITAL DESEMBOLSADO: 6.000.000 DE PESETAS  
SUMINISTRO DE FLÚIDO ELÉCTRICO  
**PARA INDUSTRIAS Y PARTICULARES**

EN

22 pueblos de las provincias de Sevilla y Córdoba

## FABRICA DE HARINAS

EN ECIJA (SEVILLA)

MARCA "LA GIRALDA"

Oficinas centrales: Blanco Belmonte, 26 • Teléfono 1300

CORDOBA

SOCIEDAD FILIAL

## "RAMON GARCIA S. A."

CAPITAL DESEMBOLSADO: 2.050.000 PESETAS

Fábricas de Aceite de Oliva en Adamuz (Córdoba)

Y DE

**Aceite de Orujo**

EN ECIJA (SEVILLA)

DOMICILIO SOCIAL  
BLANCO BELMONTE, 26

CORDOBA

*Pedro López e Hijos*

*Banqueros*

*Representantes de la Compañía Arrendataria  
de Cavacos*

*Córdoba*



**«LAS DELICIAS»**

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

DE

**JOSE JORDANO REQUENA**

RAVÉ, 19 ☉ TELÉFONO 25-87



**Vinos de Los Moriles  
y Montilla**



**Servicio a domicilio**

**MUTUALIDAD GENERAL**

**AGRO - PECUARIA**



FILIAL DE LA

**Asociación General de  
Ganaderos de España**



**SEGUROS DE ACCIDENTES, IN-  
CENDIOS, COSECHAS, PEDRISCO.**



DELEGADO PROVINCIAL

**ANTONIO CARRASCO SUÁREZ-VARELA**

TELÉFONO 25-05

**Domingo Muñoz, 6**

**CORDOBA**

— — — — — Pida siempre  
Montilla Especial C C



Rafael Cruz Conde



TELÉFONO 18-66

Bodegas: Avenida Cervantes, 22

Córdoba

ANTONIO MARTINEZ DE LOS LLANOS

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1886



CONSTRUCCIONES METÁLICAS :-: CERRAJERIA ARTÍSTICA

TALLERES MECÁNICOS

Afinadora  
Patente 99453

Gran Diploma de Honor en la  
Exposición de Córdoba año 1923

Desgranadora  
Patente 121974

TALLERES

Avenida Canalejas. 11

Málaga, sin número.—Teléfono 15-08

Fray Luis de Granada, sin número

# “ GRAN BAR ”

RESTORÁN Y  
CERVECERIA

SELECTAS TAPAS  
VARIADAS

SERVICIO A  
LA CARTA Y

CUBIERTOS ESPECIALES

Plaza de José Antonio Primo de Rivera

CÓRDOBA

**Droguería Central :: Drogas de todas clases**

**Uda. de J. Durán Velilla**

**Especialidad en artículos para pintores**

**Alfonso XIII, 1 al 7**

**Córdoba**

# 18 DE JULIO

EPISODIOS DEL GLORIOSO  
MOVIMIENTO NACIONAL  
— EN CÓRDOBA —

POR

MARCELINO DURAN DE VELILLA

Y

MANUEL GARCIA PRIETO



EDICIÓN POPULAR

IMP. PROVINCIAL  
CASA SOCORRO-HOSPICIO  
CÓRDOBA

18 DE JULIO

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS  
LIBRO DE ACTAS  
REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS  
Y  
REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

LA GACETA N.º 1510

Este libro no se puede reimprimir  
sin autorización de los autores



IMPRESA NACIONAL

## AL LECTOR:

*Córdoba fué una de las capitales, aparte de aquellas en que el enemigo no opuso resistencia, que con más rapidez y mayor entusiasmo se sumaron al Movimiento liberador, convencida de que el triunfo de éste representaba la salvación de la Patria.*

*Nuestra ciudad fué ganada en unas horas merced a la heroica decisión con que actuó el comandante militar, coronel del primer Regimiento de Artillería Pesada don Ciriaco Cascajo Ruiz (hoy General) y a la disciplina y fervor patriótico con que las fuerzas de su mando, que por cierto eran muy escasas, obedecieron sus órdenes. Todos los efectivos del Regimiento de Artillería estuvieron dispuestos al sacrificio y Córdoba, agradecida, les ha tributado ya un cariñoso homenaje rotulando provisionalmente con el nombre de **Glorieta de los Artilleros**, aquella en que se libró la acción que dió por resultado la rendición del Gobierno civil, que era en el momento decisivo el único reducto marxista que había que derribar.*

*Y con los artilleros cooperaron la Guardia Civil, sumándose también desde el primer instante al Movimiento Nacional y un grupo formado por paisanos y militares retirados, excelentes patriotas, que en el momento de mayor peligro expusieron su vida por la salvación de España, enrolándose a la Cruzada de la Reconquista, que en el territorio ibérico, comenzó en Córdoba.*

*De los episodios que aquí se produjeron en la jornada gloriosa del 18 de Julio no existían referencias que permitiesen conocer detalladamente la forma en que se desarrollaron. Y a eso es a lo*

*que tiende este modesto libro que ofrecemos al público. Hemos recogido en este volumen aquellos hechos de que fuimos testigos por nuestra cualidad de periodistas y otros que llegaron a nuestro conocimiento a través de personas de reconocida solvencia que avallan con su prestigio la veracidad del relato.*

*Precede a estas referencias, que en términos periodísticos pudiéramos llamar reportaje, pues no ha ido más lejos de ello nuestra intención, un breve resumen del estado social y político en que se hallaban Córdoba y los pueblos de su provincia desde el advenimiento del Frente Popular hasta la fecha en que nuestra capital, salvada de la ruina y del terror rojo, quedó incorporada por la fuerza de las armas a España y a la civilización, contando con la ayuda de Dios y con la tutela que el Arcángel San Rafael dispensó siempre a la ciudad.*

*Este es el libro que dos profesionales del periodismo hemos escrito, robando horas al descanso y venciendo con la voluntad el cansancio de las largas y fatigosas, jornadas de trabajo. Creemos haber conseguido el fin que nos propusimos, pero si nuestra labor no satisface el interés de los lectores, nosotros les suplicamos que al menos la acojan con benevolencia.*

*Finalmente hemos de expresar nuestra profunda gratitud a los industriales y comerciantes que con su patriótica ayuda han hecho posible la realización de esta empresa.*



**EXCMO. SR. D. FRANCISCO FRANCO BAHAMONDE**

Jefe del Estado, Generalísimo de los victoriosos Ejércitos Nacionales y forjador de la nueva España imperial. ¡Viva el Caudillo!

## I

El triunfo del Frente Popular.  
 Los primeros chispazos de la revolución roja en  
 la provincia. :: Sánchez Badajoz asalta el  
 Ayuntamiento de Córdoba. :: :: :: :: :: ::



AS elecciones del 16 de Febrero se efectuaron en Córdoba sin que ocurrieran incidentes dignos de mención y triunfó el Frente Popular. Causas principales de esta victoria fueron, en primer lugar, el retraimiento de un considerable número de personas de derechas que creyeron ingenuamente que no se necesitaba de su voto para ganar la elección, en segundo el hecho de haber votado los progresistas en el distrito de Priego a los tres candidatos del partido con exclusión de los demás que con ellos integraban la candidatura antirrevolucionaria y finalmente la división producida en los partidos de orden.

En total votó el setenta y tres por ciento del censo de la provincia.

La victoria obtenida por el Frente Popular produjo justificada inquietud en los elementos que de manera tan infantil habían perdido las elecciones, porque sabían que las izquierdas no se contentarían con haber obtenido el triunfo en las urnas, sino que llegarían en su insensatez hasta hacer la revolución en la calle, contra todo derecho, y contra la seguridad personal de quienes no participaban de sus ideas. La revolución en ellos no podía ser sino la anarquía.

Las primeras manifestaciones tumultuosas que se produjeron en nuestra provincia se desarrollaron en Palma del Río y Montilla, donde las turbas intentaron quemar las iglesias y los centros derechistas y si no lograron sus propósitos fué por la enérgica intervención de la Guardia civil, que como siempre, en su puesto, fiel guardadora del orden, logró contenerlas.

Eso ocurría precisamente el 19 de Febrero o sea el mismo día en que Azaña se hacía cargo del Gobierno merced a la cobardía del masón Portela.

Hasta el día 21 de Febrero permaneció en Córdoba el gobernador portelista y farmacéutico don Antonio Cardero y Veloso, aquél que no se recataba de decir que había venido para dar el triunfo a los candidatos progresistas, costase lo que costase. Y hay que reconocer que fué un hombre de palabra, pues se salió con la suya.

El último acto de Cardero Veloso como gobernador fué ordenar la restitución de los Ayuntamientos del 12 de Abril. Pero la orden no llegó a cumplirse por oponerse a ello un candidato republicano y otro progresista de los que habían triunfado.

Quedó al frente de la provincia el secretario oficial del Gobierno don Eugenio Galán. El desconcierto que reinaba en todas partes era enorme. La situación en la provincia se agravaba notablemente. De la mayoría de los pueblos llegaban noticias alarmantes respecto a la actitud de los dirigentes del Frente Popular que a toda costa intentaban valerse de las armas para imponer su voluntad y su capricho.

En el Gobierno hubo una reunión a la que concurrieron algunas autoridades y varios candidatos electos y se discutió largamente y a veces en tonos violentos la conveniencia de declarar el estado de guerra. El señor Galán, con muy buen sentido por cierto, mostróse en todo momento dispuesto a resignar el mando y ante el general desconcierto de los reunidos rogó al comandante militar que fuera al Gobierno civil. A los pocos momentos llegaba el comandante militar coronel Cascajo, y apenas asomó por la puerta el señor Galán le dijo:

- En este momento resigno en usted el mando de la provincia.

El señor Cascajo, con la serenidad que le caracteriza, se limitó a

contestarle que se daba por notificado pero que no podía hacerse cargo del mando hasta conferenciar con sus superiores. Se le brindó para que evacuara la consulta el teléfono particular del gobernador, pero el señor Cascajo decidió marchar a la Comandancia, prometiendo que volvería en seguida.

En este intervalo se recibieron noticias de los pueblos en que más agitación se advertía, de que mejoraba la situación y entonces se desistió de declarar el estado de guerra.

Entre los sucesos de más resonancia que se produjeron en aquellos memorables días merece especial mención el ocurrido en La Rambla. Allí, y con motivo de la toma de posesión del Ayuntamiento destituido en Octubre de 1934 al triunfar las derechas, fueron cacheados los concejales de Acción Popular que cesaban en el cargo y después agredidos a tiros y puñaladas. En aquel mismo momento colocaron en el Ayuntamiento una bandera roja y quemaron el archivo y algunos muebles. Resultaron heridos de gravedad, a consecuencia de la agresión, don Rafael Prieto, don Fernando Ostos y don Antonio y don Mariano Lobera Lucena. Las masas apalearon al padre de don Rafael Prieto y a dos hermanas de éste, causando les lesiones de importancia.

Mientras esto ocurría en la provincia, en Córdoba se desarrollaban también incidentes de importancia. El más destacado fué que Manuel Sánchez Badajoz, un oficial de Correos que solamente llevaba unos meses de residencia en Córdoba, se apoderó del Ayuntamiento por orden, según decía, del Frente Popular y montó una guardia armada de las milicias socialistas con el fin de no dejar entrar en el edificio al Alcalde don José Fernández Jiménez ni a los concejales. Con ello quedó totalmente interrumpida la vida municipal.

---

---

*SEMILLAS, HORTICOLAS Y FORRAGERAS de germinación abundante en esta zona. - Representante: Antonio Aumente Ortiz, Maese Luis, 3. :: Teléfono 2837. :: Apartado 77. - CORDOBA.*

---

---

## II

Llega el Gobernador civil don Antonio Rodríguez de León. :- La heroicidad de dos abnegados y anegados ciudadanos. :- La estancia de los expresidarios Companys, Lluhí y Comorera en Córdoba.



ANTE la gravedad de la situación, el Gobierno dispuso que inmediatamente se posesionara del cargo el nuevo gobernador civil don Antonio Rodríguez de León, quien al atardecer del día 21 se presentaba en Córdoba, habiendo realizado el viaje desde Madrid en automóvil. Debía haber llegado al medio día, pero tuvo que detenerse en varios pueblos del trayecto, de nuestra provincia por supuesto, con el fin de recomendar a los obreros que se mantuvieran dentro del mayor orden y prometerles que serían satisfechas sus aspiraciones, siempre que fuesen justas.

Como sucedido curioso diremos que en el momento de llegar el señor Rodríguez de León llovía torrencialmente y que no obstante ello, se presentaron en el Gobierno civil tres individuos, calados hasta los huesos, que eran portadores de un plato de comida. La presencia de estos abnegados y anegados ciudadanos despertó gran curiosidad. ¿Qué pretendían? Se les interrogó brevemente y expusieron su propósito. Iban, sencillamente, a que el gobernador del Frente Popular probara aquella comida que les habían dado en la Cocina Económica y digera si era así como debía tratarse a la

clase obrera. Y ni que decir tiene que hubo que echarlos de allí con cajas destempladas, diciéndoles que volviesen cuando saliese el sol, que a juzgar por el temporal reinante parecía que nunca íbamos a verlo lucir. Ello había sido causa de múltiples inundaciones en nuestra provincia, con grave daño para la agricultura y para los trabajadores de la tierra, que se vieron precisados a permanecer en paro forzoso por una larga temporada. El panorama, tanto en la esfera política como en la esfera social, era verdaderamente desolador.

Al tomar posesión del cargo el señor Rodríguez de León, el gobernador interino señor Galán entregó un recorte del «Diario de Córdoba» en el que se consignaban los sucesos de La Rambla. Las numerosas personas que había en el despacho abrieron un amplio círculo en torno al gobernador y le miraban deseosos de captar, por el gesto que hiciera, su pensamiento.

Uno de los autores de este libro, ligado con el señor Rodríguez de León por vínculos de antigua amistad y compañerismo, se acercó a él y le habló del caso grave que había sometido a su deliberación el señor Galán y del otro más peligroso que se había planteado en el Ayuntamiento de Córdoba y de las consecuencias que podía acarrear si no se les ponía fin inmediatamente.

La conversación del periodista con el Gobernador fué breve porque ya habían invadido otras dependencias del Gobierno civil las comisiones del Frente Popular, llegadas de diferentes pueblos, que durante todo el día habían esperado con impaciencia la llegada del señor Rodríguez de León y éste tenía que recibir las.

Cada una de estas comisiones traía una larga lista de asuntos que querían que el gobernador los resolviese inmediatamente. El señor Rodríguez de León les dirigió la palabra y rogó que le formularsen por escrito las peticiones, pues antes de dictar cualquier resolución necesitaba enterarse de las cuestiones, ya que no acostumbraba a firmar en barbecho.

Los del Frente Popular se retiraron refunfuñando, pues la actitud del gobernador no les había gustado, como no podía agradales nada que fuese justo.

Encaminó el gobernador sus primeras gestiones a hacer que Sánchez Badajoz se retirase del Ayuntamiento en unión de las mili-

cias armadas que se habían apoderado del edificio. Se reunió a este objeto con los candidatos triunfantes del Frente Popular, pero, aparte de las buenas palabras, no consiguió resultado alguno.

Al día siguiente, y ante el fracaso de las gestiones particulares, el gobernador envió a los asaltantes del Ayuntamiento la para ellos desagradable visita de un oficial de la Guardia civil. Y la razoncita surtió efectos fulminantes. Inmediatamente abandonaron las Casas Consistoriales.

Consignemos también que el día 22 de Febrero llegaron a Córdoba Companys, Lluhí y Comorera, que se hallaban extinguiendo condena en el penal del Puerto de Santa María y acababan de ser indultados. Pararon en el Hotel Simón, desde uno de cuyos balcones y ante unos cuantos papanatas, el exhonorable presidente de la Generalidad habló al «pueblo». Desde aquella tribuna pronunció una de las frases más cursis que hemos oído en nuestra vida y que, acaso por ello, la recordamos: «La tolerancia – dijo – es la flor más exquisita de la democracia».

Seguramente ahora no pensará lo mismo, si es que alguna vez lo pensó.

### III

El Ayuntamiento del Frente Popular. ::

Sánchez Badajoz, alcalde. :: :: :: :: ::



EXPULSADOS del Ayuntamiento por orden gubernativa los asaltantes, se planteó al gobernador otro pleito municipal de más hondas raíces. Se trataba de la composición que había de darse al Ayuntamiento del Frente Popular y quién habría de presidirlo.

Todos los días se celebraban varias reuniones entre los primates de los partidos interesados y como no llegaran a un acuerdo el gobernador resolvió destituir al Ayuntamiento progresista y nombrar como delegado gubernativo al secretario del Gobierno civil don Eugenio Galán.

Una vez puestos de acuerdo los partidos del Frente Popular acerca de la proporción que habría de corresponderles en el reparto de concejalías, se pasó a discutir quién sería el alcalde. Los socialistas, que llevaban la voz cantante, imponían la candidatura de Sánchez Badajoz. Pero el señor Rodríguez de León se negaba terminantemente a aceptarlo, alegando en primer término que el otorgarle la Alcaldía constituiría una ratificación del delito que había cometido al asaltar el Ayuntamiento; en segundo lugar que era un funcionario público y en último término que no tenía legalizada todavía su residencia en Córdoba. La presión que se ejercía sobre el gobernador era enorme pero el señor Rodríguez de León resistía tenazmente e incluso anunció a los periodistas en diversas ocasiones que dimitiría antes de ver al influyente socialista forastero presidiendo la Corporación municipal.

Entonces los del Frente Popular llevaron el asunto a Madrid y se consumó la injusticia. El señor Rodríguez de León no pudo ya, por razones que desconocemos, pero que debían pesar mucho en su ánimo, insistir en la negativa y Sánchez Badajoz fué alcalde de Córdoba elegido por el nuevo Ayuntamiento.

En realidad hemos de decir que nunca fueron cordiales las relaciones entre la primera autoridad civil de la provincia y el alcalde y aún en algunas épocas y siempre por cuestiones políticas, estuvieron tan distanciados que tenían que entenderse por medio de emisarios.

El Ayuntamiento del Frente Popular se constituyó como Comisión Gestora el 22 de Marzo y lo integraban los individuos siguientes:

Alcalde, Manuel Sánchez Badajoz, socialista;

Tenientes de Alcalde: 1.º Baldomero López Luque, de Izquierda Republicana; 2.º Alfredo Caballero Martínez, comunista; 3.º José Roldán Osuna, de Unión Republicana; 4.º, Antonio Molina Fuentes, socialista; 5.º, Francisco Amador, de Izquierda Republicana; 6.º, Antonia Fernández Serván, comunista; 7.º, Francisco Padilla Serrano, de Unión Republicana; 8.º, Antonio Gómez Morchón, socialista; y 9.º. Francisco García González, comunista. Síndicos, José Medina Ortega, socialista y Fermín Sánchez García, de Izquierda Republicana.

Gestores: Rafael Pérez Gutiérrez, Juan Sánchez Castro, Pedro Lavela Serrano, José Gil Vilaplana, Andrés Ruiz Sánchez, Francisco Copado Moyano, Pedro León Fernández, Manuel Marthino Ruiz y Francisco Melgarejo Pérez, socialistas; Francisco Millán Conde y Julio González Beneyto, comunistas; Rafael Baquerizo García, Joaquín Navarro (Quinito), José Guerra Lozano, Rafael Villar Expósito, Félix Baeza Márquez y Julio Cerdá García, de Izquierda Republicana; Raimundo Rubio Cuesta y José Rodríguez Aguilar, de Unión Republicana.

Al poco tiempo, con motivo de un cisma que hubo en Izquierda Republicana, Francisco Amador fué sustituido por Agapito de la Cruz, y Joaquín Navarro por Angel Parajuá Rueda.

La concejala Antonia Fernández Serván fué destituida por el gobernador y sustituida por su «marido» Aurelio Serván Mojonero.

## IV

El Gobernador refleja la triste impresión que le produce el retraimiento del vecindario. Asalto a la Comunidad de Labradores de Aguilar. :- El pleito de la Electro-Mecánica.



A llegada del nuevo gobernador y sus manifestaciones de que estaba dispuesto a mantener el orden a todo trance, no fueron suficientes para levantar el ánimo de los cordobeses. El decaimiento que se observaba era producido por el temor justificado de que España entera se sumiera en la anarquía, pues ya en distintas localidades se habían cometido crímenes que demostraban con qué saña iban a combatir las organizaciones extremistas triunfantes en las urnas a cuanto representaba paz, orden y vitalidad del país. El odio más desenfrenado animaba a aquéllas y el panorama era verdaderamente desolador. España marchaba a la deriva, se hundía irremisiblemente. Y lo peor era que de momento no había remedio para atajar el daño.

Días después de haber tomado posesión del mando el señor Rodríguez de León, hacía estas declaraciones a los periodistas:

- Ayer salí por las calles y me produjo triste impresión el ver que una parte del vecindario se ha retraído. Esto hay que evitarlo. La ciudad debe hacer su vida normal, porque el orden público y la paz ciudadana están garantizados.

Pero ni había orden público ni paz ciudadana, pese a los buenos deseos del gobernador, porque los dirigentes de la política rabiósamente izquierdista que se habían apoderado de España, no se someten a las leyes ni reconocían razonamientos. Para ellos el país era un cercado sin valladar, donde cada cual podía proceder con arreglo a su antojo, aunque la Patria se derrumbara. Eran unos malos españoles.

En esos primeros días de Frente Popular a que venimos refiriéndonos, fué asaltada la Comunidad de Labradores de Aguilar de la Frontera. Los extremistas quemaron los archivos de las dependencias oficiales y cometieron otros atropellos análogos. Con dicho motivo se practicó un registro en la Casa del Pueblo y se halló gran cantidad de armas.

Registremos también en estas notas que «El Socialista» había emprendido una violenta campaña contra el gobernador, que no tenía otro fin que el de quebrantar su autoridad. Y esto formando parte del Frente Popular el partido socialista, pues aunque no tenía representación en el Gobierno, influía directamente en sus decisiones y se dictaban órdenes con arreglo al patrón que dicha organización facilitaba.

En todos los Ayuntamientos de la provincia comenzó el despido de los empleados tachados de derechistas, o pertenecientes a los partidos republicanos moderados, sin que se les formara expediente, no obstante las órdenes en contrario que casi a diario dictaba el gobernador.

Vinieron enseguida los asaltos a las fincas rústicas, las huelgas sin motivo justificado y la falta de rendimiento en los trabajos, todo ello con el natural perjuicio para nuestra economía.

Y bien pronto surgió el pleito llamado de la Electro-Mecánica. En esta importante fábrica, orgullo de Andalucía, se declaró una

huelga en las postrimerías del año 32 y el entonces gobernador don Manuel M.<sup>a</sup> González López, izquierdista, del partido de Casares Quiroga, dió un plazo a los obreros para que se reintegrasen al trabajo, advirtiéndole que los que no se presentasen quedarían despedidos. Dejaron de presentarse unos sesenta y quedaron excluidos de la plantilla de la fábrica. Los sujetos de referencia apelaron al Jurado Mixto, que falló en contra. Apelaron después, por dos veces, al Ministerio de Trabajo, que a la sazón estaba regido por Largo Caballero, y éste les denegó reiteradamente el derecho que alegaban para que se les volviese a admitir. Con el triunfo del Frente Popular creyeron llegada la ocasión de ser repuestos e inmediatamente comenzaron las negociaciones en Córdoba y en Madrid. Como no fuera posible llegar a un acuerdo, los obreros metalúrgicos plantearon una huelga y se solidarizaron con ellos todos los gremios.

Pedían la readmisión de todos los despedidos de la Electro-Mecánica y de otras fábricas desde el año 1931, cumplimiento de las bases de trabajo y anulación de la ley de Jurados Mixtos elaborada por las derechas y reposición de la promulgada en 1931.

La huelga general se planteó el 27 de Abril y hemos de señalar el caso curioso de que aquel mismo día el alcalde envió una nota a los periódicos diciendo que las organizaciones obreras habían aplazado indefinidamente el conflicto.

Tres días duró la huelga general sin que hubiese que lamentar sucesos graves. Hubo, sí, roturas de lunas y otros incidentes por el estilo. Entre las personas detenidas por ejercer coacciones figuraba la concejala comunista Antonia Serván (Miss Golondrino), que se dedicó a recorrer las casas particulares en unión de otras «camaradas», excitando a las sirvientas para que abandonasen el trabajo.

Se resolvió el conflicto readmitiendo la Electro-Mecánica a treinta de los despedidos e indemnizando a los demás con el setenta y cinco por ciento de los jornales que hubieran de percibir durante seis meses.

Esta imposición de la clase obrera que pedía el cumplimiento de la ley mientras ellos la desbordaban, costó a la Electro-Mecánica más de doscientas mil pesetas. Seguramente que nadie agradecería a la Empresa su generosidad.

## V

Don Eduardo Quero Goldoni, factor importantísimo en la organización del Movimiento Nacional en Córdoba.

El señor Calvo Sotelo expresa el deseo de que se nombre alcalde de Córdoba a don Salvador Muñoz Pérez.



DOCO después de haberse apoderado del país el Frente Popular y ante la perspectiva de desolación que presentaba el país, insignes patriotas, a cuya cabeza figuraban el señor Calvo Sotelo, José Antonio Primo de Rivera, los generales Sanjurjo, Franco, Queipo de Llano, Mola y Cabanellas y otras significadas personas civiles y militares coincidieron en la necesidad de salvar a España y comenzó a dibujarse el Movimiento Nacional que tuvo gloriosa expresión el 17 de Julio en nuestra zona del protectorado de Africa y el 18 en la península.

En Córdoba llevaba una gran parte del peso de la organización el teniente coronel del Arma de Caballería retirado por la ley Azaña don Eduardo Quero Goldoni, amigo íntimo del general Queipo de Llano y actual presidente de la Diputación Provincial, a quien podemos señalar como factor importantísimo del Movimiento en la ciudad de los Califas. Colaboraban con él en tan delicada y peligrosa misión los capitanes de Artillería retirados don Manuel León Adorno y don José María Molina Belmonte, así como don Salvador Muñoz Pérez con su sin igual dinamismo, don José Cruz Conde, don José Tomás Valverde, don José Castanys Jiménez, don Julián Ruiz Martín, don Rafael González Ruiz Ripoll, don Pedro Gutiérrez Poole y don Antonio Alférez, estos dos últimos falangistas, como igualmente los jefes de Falange Española capitanes Vignote y Bellido. Como enlaces vinieron a conferenciar con él alguna vez de Sevilla los capitanes aviadores señores Aguilera Morente, Gancedo y algunos otros más.

En el domicilio del señor Quero Goldoni se celebraron muchas entrevistas y además algunas de las citadas personas, por razón de su carrera y amistades, conferenciaban aisladamente y en distintos lugares con los jefes y oficiales del Regimiento de Artillería, Comandancia de la Guardia civil, Seguridad y Asalto y muchos más en activo y retirados de distintas Armas y Cuerpos, encontrando en todos ellos el apoyo leal que necesitaban para lanzarse a la patriótica empresa de arrancar a Córdoba de las garras del marxismo.

En los primeros días de Julio estuvo en nuestra ciudad don José Cruz Conde, que residía en Madrid, y celebró en casa de don Eduardo Quero

interesantísimas conferencias con el entonces comandante militar don Ciriaco Cascajo Ruiz, coronel del Regimiento de Artillería Pesada número 1, y con el jefe de la Comandancia de la Guardia civil don Mariano Rivero. El señor Cruz Conde traía órdenes concretas y obtuvo de dichos señores la palabra de honor de que las fuerzas a sus órdenes secundarían el Movimiento. Posteriormente, y ya de nuevo en Madrid, tuvo alguna conferencia con el señor Quero Goldoni, dándole instrucciones, en lenguaje convenido, sobre organización.

La conspiración se iba ensanchando. Se conspiraba en todas partes sin que las autoridades del Frente Popular ni sus sabuesos lo advirtieran. Los lugares en que más entrevistas se celebraron fueron los Círculos de Labradores y Unión Mercantil, adonde tenía sus tertulias el señor Quero Goldoni. Por cierto que un día, cuando



DON EDUARDO QUERO GOLDONI

Teniente Coronel de Caballería, principal factor de enlace para la organización del Movimiento Nacional y que desde el 18 de Julio desempeña con gran acierto el cargo de Presidente de la Diputación provincial.

en este último Casino conferenciaba con el comandante de Ingenieros Marqués de Saucedá y otros compañeros suyos, enlace entre Sevilla y Córdoba, estuvieron a punto de ser sorprendidos por la Policía. Gracias a un «curioso» buen observador que por allí estaba (el comandante señor Anguita), que por señas avisó al primero, pudieron escapar.

El día 11 de Julio regresó de Madrid a Córdoba el médico don Julián Ruiz Martín, quien traía un importante encargo que le había confiado el señor Cruz Conde de parte del señor Calvo Sotelo. Era que notificara al señor Valverde que se designara alcalde de Córdoba a don Salvador Muñoz Pérez y que éste fuera con las tropas a tomar el Ayuntamiento.

El señor Valverde transmitió este encargo al señor Muñoz Pérez en una carta que dice así:

«Es encargo especialísimo del señor Calvo Sotelo que todas las personas de algún relieve se ofrezcan en los primeros momentos a las autoridades militares que declaren el estado de guerra y que dichos ofrecimientos se hagan con todo fervor y con absoluto desinterés, expresando todos el propósito de servir a la Patria sin exigencias de cargos ni de privilegios. Ahora bien, me encarga también que si usted fuese preguntado haga saber al señor Cascajo que es deseo expreso del señor Calvo Sotelo que ocupe la Alcaldía don Salvador Muñoz Pérez, por creerlo persona de absoluta garantía y muy capacitado para puestos de mando».

Es una carta histórica y por ello no hemos dudado en reproducirla.

---



---

*No olvide nunca si quiere beber buenos vinos de Jerez o coñac superiores que las Bodegas MARQUÉS DEL MÉRITO tienen representante en Córdoba a quien hacer sus pedidos: Antonio Aumente Ortiz. :: Maese Luis, 3. :: Teléfono 2837. :: CORDOBA*

---



---

## VI

Huelgas, crímenes y asaltos de fincas rústicas en la provincia. Veinte días en el interior de las minas de Peñarroya. :-: Atracos a mano armada en la Cuesta del Espino. :-: Un guardia civil decapitado en la Casa del Pueblo de Palenciana.



medida que avanzaba el tiempo iba empeorando en nuestra provincia, como en toda España, la situación social. Había conflictos en todos los pueblos. Las huelgas eran declaradas ilegales pero a pesar de ello continuaban por que los dirigentes del Frente Popular hacían caso omiso de las decisiones adoptadas por la autoridad gubernativa. Venían las comisiones a visitar al Gobernador, se buscaba una fórmula de arreglo, se firmaba el pacto, pero en cuanto volvían a los pueblos vuelta a empezar, pues lo que se pretendía era arruinar a los propietarios cuyas fincas eran asaltadas y arrasadas.

La política estaba cada vez más envenenada. La intransigencia de las personas que ejercían autoridad iba también en aumento. Se prohibía el toque de campanas y recordamos que el Ayuntamiento de Doña Mencía fué suspendido por oponerse a la celebración de un entierro católico. Casos como este se repetían con gran frecuencia.

En Baena cayó muerto alevosamente a tiros el propietario don Francisco del Prado Santaella.

Otro suceso de gran resonancia fué la agresión cometida en Bujalance contra el propietario don José Navarro Navarro quien para defenderse de sus agresores disparó una pistola y tuvo la desgracia de matar a una niña. Hemos de consignar que los agresores del señor Navarro fueron, Antonio Venzalá, «El Nieto» y «El Niño de la Estrella» que se hallaban en presidio como autores de delitos de los que entonces se llamaban sociales y que habían sido comprendidos en la amnistía dada por las Cortes del Frente Popular.

En Villaviciosa mataron de una puñalada en una bodega a su propietario don Manuel López del Rey.

Mientras tanto en Córdoba, grupos de mujeres recorrían los establecimientos a la hora de cerrar, pidiendo comestibles y dinero que los dueños, ante el temor de ser agredidos no les negaban. Se amenazaba de continuo a las personas decentes tachadas de facistas sin que nadie se atreviese a poner coto a estos desmanes.

El Sindicato Obrero de Villarrubia se constituyó en Soviet y cometa toda clase de tropelías en las fincas de aquellos alrededores menudeando las agresiones y las coacciones.

El 18 de Abril se dió orden de detener a todas las Juntas directivas de Falange Española.

En Zuheros se registró una agresión contra la Guardia civil. Intentaron asaltar el Cuartel pero los guardias lo impidieron defendiéndose bravamente contra un enemigo muy superior en número. A consecuencia de este suceso resultaron varios heridos de tiros de postas.

Con fecha 13 de Mayo la Compañía de Peñarroya anunciaba al gobernador el propósito de cerrar las minas, pues los obreros no daban rendimiento y la explotación les costaba diariamente más de veinte mil pesetas. Además los Sindicatos le habían presentado unas bases de trabajo pidiendo un aumento del cincuenta por ciento en los jornales.

Dos días después se declaraban en huelga de brazos caídos cuatrocientos cincuenta obreros del pozo Antolín que retuvieron dentro de él a dos ingenieros franceses, a tres españoles y a los capataces.

Se nombró un Jurado mixto circunstancial para que propusiera, unas bases de arreglo y por el momento se conjuró el conflicto. Pero el curso que llevaban las negociaciones no le agradaba al Sindicato y el día 28 volvieron a declarar la huelga permaneciendo esta vez en el interior de la mina veinte días.

El 17 de Mayo presenciamos en Córdoba el espectáculo bochornoso de una concentración de juventudes comunistas y socialistas en el Stadium España. Lo que a menos venían era a exponer ideas, sino a mostrar aquellas llamativas camisetas rojas que utilizaban y a soliviantar los ánimos. Venían en una palabra a meter miedo.

Por esta época hicieron su aparición en las carreteras grupos de comunistas que detenían a todos los coches y pedían a sus ocupantes dinero para el Socorro Rojo, que habían de dar necesariamente ya que la negativa implicaba un grave peligro para la vida. Y como el negocio daba buenos resultados, un grupo de los más audaces tomo por campo de experimentación la Cuesta del Espino (carretera de Córdoba a Málaga) y se dedicó a cometer atracos a mano armada como en los tristemente famosos tiempos del bandolerismo andaluz. Claro es que ya el dinero no era para el Socorro Rojo, caso de que alguna vez se lo dieran, sino para ellos.

Y como último suceso de importancia consignaremos el ocurrido en Palenciana el 10 de Junio. Allí, al pasar una pareja de la Guardia civil por junto a las puertas de la Casa del Pueblo, cogieron a uno de los guardias del correaje, por la parte de la espalda, lo metieron rápidamente en aquella y lo decapitaron. La víctima de este acto de barbarie se llamaba Manuel Sances Jiménez.

## VII

El Frente Popular pide que se le entreguen «para su custodia» las armas requisadas por el gobernador en las armerías. :: Los concejales bolchevistas montan una guardia en el Gobierno civil. :: :: :: :: :: :: :: :: :: ::



El día 14 de Julio, cuando ya se sabía en Córdoba el vil asesinato cometido por el Gobierno al ordenar la muerte del ilustre parlamentario don José Calvo Sotelo, se presentó en el Gobierno civil una nutrida comisión del Frente Popular para hacer entrega al señor Rodríguez de León de un pliego con determinadas y pintorescas peticiones.

Formaban parte de la comisión de referencia el presidente de la Diputación provincial, Guerra Lozano; el alcalde, Sánchez Badajoz; el secretario del partido de Izquierda Republicana, Miguel Sanz; el concejal socialista Molina Fuentes y los concejales comunistas Caballero y González Beneyto.

Las peticiones de los comisionados eran las siguientes:

Retirada de las licencias de uso de armas concedidas a las personas de derechas; depositar todas las armas que el gobernador había ordenado recoger de las armerías, en un local designado por el Frente Popular «para su custodia»; renovación de todos los cargos designados por el ministro y sustitución de los mandos de las fuerzas públicas; destitución fulminante del secretario particular del gobernador don Pedro Lacort y que dicho cargo fuese desempeñado por un miembro del Frente Popular designado por éste y que se empleasen medios coactivos con los «fascistas» que había detenidos.

Como es natural, aquellas peticiones causaron el efecto de un explosivo en el gobernador civil, quien tuvo que dominar sus tantas

veces refrenados impulsos para no echar de su despacho a punta-piés a los «distinguidos» representantes del Frente Popular.

Los primates del Frente Popular salieron del despacho de la primera autoridad civil de la provincia protestando, y al enfrentarse con el secretario oficial del Gobierno don Benigno Lacort le preguntaron en tonos conminatorios dónde se encontraban las armas requisadas.

Previsoriamente, el gobernador había ordenado la noche anterior que cuantas armas hubiese en los establecimientos que en Córdoba se dedican a la venta de dichos artículos fuesen trasladadas al Cuartel de la Guardia civil, orden que llevó a efecto una sección de guardias de Seguridad al mando del teniente señor Galiani. Se efectuó una requisa de todas las armas de fuego largas y cortas que había en los establecimientos La Campana, Nuevo Sport, El Candado y La Española.

El sufrido don Benigno, que desde que fué designado para desempeñar la Secretaría había procurado esquivar todo trato posible con los dirigentes de la política imperante, tuvo que aguantar pacientemente las impertinencias de los bolchevistas locales, y a la pregunta de aquéllos contestó:

—Me parece que las armas recogidas están en el Cuartel de Artillería o en el de la Guardia civil. Vayan ustedes a pedir las allí, si les parece.

Aquel mismo día 14 de Julio, el Frente Popular designó una comisión de concejales para que, turnándose, ejerciesen una guardia perenne en la Secretaría particular del señor Rodríguez de León, con objeto de intervenir cuantas conferencias se celebrasen desde dicha dependencia.

El gobernador, por su parte, nombró otra guardia, pero ésta tenía tricornos y fusiles y su sola presencia bastó para que los importunos se esfumasen «cantando bajito».

## VIII

La noche del 17 de Julio.  
 El Gobierno suspende las comunicaciones telefónicas y telegráficas. La última reunión del Ayuntamiento del Frente Popular se celebra clandestinamente



A noche del 17 de Julio, el Gobierno Casares Quiroga suspendió fulminantemente las comunicaciones telegráficas y telefónicas con toda España.

El General Franco se había sublevado al frente de las fuerzas coloniales de Marruecos contra el Gobierno que había ordenado el asesinato de Calvo Sotelo. A toda costa quería el Gobierno evitar que el movimiento se propagase a la península, y una de las primeras medidas que adoptó fué esa de prohibir toda comunicación entre las provincias españolas.

A la una de la madrugada nos encontrábamos en nuestros respectivos periódicos aguardando que nos llamase nuestra Agencia informativa de Madrid para celebrar la cotidiana conferencia de última hora. Fué inútil nuestra espera y cuantos esfuerzos realizamos para comunicar por teléfono con Madrid. Igualmente resultaron infructuosas las gestiones que nuestro celo informativo puso en práctica para hablar con los periódicos afines de Sevilla, Barcelona y Valencia. Todo en vano. Las señoritas de Teléfonos llamaban o simulaban que habían intentado ponerse al habla con el número perdido.

- El número «tal» de Sevilla no contesta.

- Pero señorita, si no es posible. Si a esta hora está todo el personal en la Redacción.

- Volveré a llamar.

Y así una vez y otra, hasta que pudimos averiguar que la «pan-

ne» telefónica obedecía a que el Gobierno había prohibido las comunicaciones.

Todas las centrales telegráficas y telefónicas estaban intervenidas. ¿Qué ocurría? Inmediatamente nos trasladamos al Gobierno civil para inquirir las causas de la «draconiana» orden gubernamental. El señor Rodríguez de León no se encontraba en su despacho. Estaba en el «Parque Recreativo» presenciando la función de cine. Le abordamos y la conversación que empezó en el cine terminó en su despacho oficial. El gobernador nos dijo:

—Se trata de un movimiento comunista y el Gobierno ha adoptado esta medida para evitar que unas organizaciones se puedan comunicar con otras.

Sonreímos y empezamos a comprender. El Gobernador no podía ser más explícito, pero nos había dicho bastante.

Cuando una autoridad hace a los periodistas en momentos de suma gravedad una declaración categórica, no es preciso ser muy lince para descubrir que tras aquella declaración se oculta todo lo contrario. Y con el convencimiento pleno de que no eran los comunistas precisamente quienes se habían sublevado, salimos del Gobierno civil.

Las terrazas del Mercantil hervían de gente trasnochadora y en las peñas se hilvanaba la madeja de los comentarios más dispares. De una tertulia acudíamos a otra llamados por los amigos, quienes nos asateaban a preguntas.



Aquella noche la pasamos en claro en el Círculo Mercantil, sentados en la esquina de la calle de Gondomar. Con nosotros se encontraban don Rafael Bojollo, don José Luis Fernández Castillejo, el Juez de Instrucción de Pozoblanco don Luis Jiménez Ruiz y el médico don Juan Muñoz Córdoba.

Al filo de las dos de la madrugada vimos desembocar por la calle de Gondomar al alcalde del Ayuntamiento del Frente Popular acompañado de los concejales socialistas Molina Fuentes y Melgarejo. Iban despacio, como ajenos a toda preocupación e inquietud y siguieron su caminar lento por la calle de la Concepción.

Sánchez Badajoz lucía su atuendo característico en las tardes y noches calurosas. La americana de seda cruda llevábala terciada sobre el brazo y la camisa de otomán desabrochada.

A los pocos minutos vimos aparecer y seguir el mismo camino que sus predecesores a los concejales Medina Ortega, González Beneyto, Padilla y otros. Transcurridos breves instantes, otro grupo de concejales pasó en pos del segundo y así sucesivamente fueron desfilando en dirección de la Victoria la mayor parte de los concejales del Frente Popular.

Al principio no dimos importancia al hecho. La noche estaba calurosa y placía dar un paseo con la camisa al desgaire aspirando la tenue brisa de la madrugada vernal. Otra de las circunstancias que nos hizo ver el desfile de concejales con indiferencia fué el conocer la costumbre de Sánchez Badajoz. Todas las noches se hacía acompañar hasta su domicilio, situado en el piso principal izquierdo de la casa número 16 de la avenida de Medina Azahara, por uno o varios ediles. Pero aquella noche el acompañamiento era extraordinario. Iba el Ayuntamiento en pleno.

Uno de los autores de este libro tenía que seguir el mismo camino de los gestores municipales para ir a su domicilio y un elemental impulso de prudencia le hizo permanecer más tiempo que el debido en la tertulia del Mercantil. Procurábamos evitar el encuentro con los munícipes rojos al regreso de su paseo nocturno y en virtud de que ya habían transcurrido más de dos horas y aquellos no regresaban, sospechamos que para el retorno habían seguido otra dirección. Creyendo que cada concejal estaba ya en su respectivo domicilio, marchamos hacia el nuestro cuando en el reloj de la Audiencia sonaron las tres y media de la madrugada. Al llegar frente al Cuartel de Artillería nos aguardaba una sorpresa desagradable. Un grupo de concejales venía por la Avenida de Medina Azahara. Tras él, otro y otro... Hubo un momento en que llegamos a temer por nuestra integridad física. Nuestros temores no carecían de fundamento, pues en más de una ocasión y por diferentes conductos habíamos recibido amenazas poco tranquilizadoras de los miembros del Cabildo municipal. La ocasión que se les brindaba para cumplir sus amenazas no podía ser más propicia. Ni un «alfiler» llevábamos para nuestra defensa y, sobre todo, ellos eran muchos

y «nosotros» uno solo. Pero, afortunadamente, no hubo que lamentar desgracias personales.

Los rigidores de la ciudad iban pasando de largo, dejando tras sí un saludo seco.

- Buenas noches, decían.

- Buenas noches, contestábamos.

Frente a la calle Albéniz llegó ante nosotros el último grupo de gestores. Lo integraban los concejales Molina Fuentes, León, Melgarejo y González Beneyto. Se detuvieron. Molina Fuentes nos preguntó:

- ¿Qué ocurre?

- Nada. Respondimos.

- ¿Es verdad que no hay conferencias con Madrid?

- Eso dicen.

- Entonces, ¿usted no lo sabe?

- No estamos bien informados.

Comprendió que le engañábamos. Su actitud, al principio serena, cambió bruscamente y casi tartamudeando, sin saber qué decir, nos espetó esta tontería mientras quedaba pensativo:

- ¿A cuánto estamos hoy?

- ¿Lo ha olvidado usted? Pues, estamos a 17, mejor dicho, ya a 18.

- ¡Ah! Pues entonces ya sabemos lo que ocurre - dijo Molina dirigiéndose a sus acompañantes -. Todo obedece a un plan nuestro.

¡Sí! ¡Sí!, dijimos para nuestro capote. ¡Estás tú fresco!

Los «camaradas» continuaron su ruta y nosotros aceleramos el paso. Al llegar frente a la casa de Sánchez Badajoz, observamos que en la habitación correspondiente a su comedor había luz. ¿Permanecería alguien dentro de su domicilio todavía?

Con cautela abrimos la puerta de nuestra casa, contigua a la de Sánchez Badajoz, y permanecemos algún tiempo en la espera de acontecimientos, ocultos en el dintel. No salió nadie, y al cabo de unos diez minutos la luz se apagó.

No cabe duda. Ya que ha transcurrido el tiempo y hemos recordado serenamente los episodios de la madrugada del día 18, podemos asegurar que aquella noche, el Ayuntamiento del Frente Popular celebró una reunión extraordinaria y clandestina en la Avenida

de Medina Azahara, en la que seguramente tomarían acuerdos contra las personas de orden.

En esa reunión sustituiría al Secretario del Ayuntamiento don José Carretero algún compinche de la Casa del Pueblo.

Y ya que se nos ha venido a los puntos de la pluma el nombre del Secretario del Ayuntamiento, esperamos que su nombre figure algún día en la lista del martirologio cordobés. Pues solo Dios y él saben las impertinencias, las descortesías y las intemperancias que tuvo que aguantar y padecer con paciencia benedictina y estoicismo senequista, durante los meses que ocuparon por asalto los escaños edilicios los gestores de la Casa del Pueblo.

## IX

Los dirigentes del partido comunista se reúnen en el salón de actos de las Casas Consistoriales. :: Las primeras noticias del Movimiento Nacional. :: :: :: :: :: :: ::



amaneció el día 18. Aquella mañana los periódicos locales publicaban con caracteres bien visibles una nota dando cuenta de esa anomalía. Uno de ellos se expresaba así: «El servicio telefónico y telegráfico suspendido en toda España. — A las diez de la noche, fué suspendido por orden de la superioridad el servicio telegráfico y telefónico en toda España, por causas que nos son desconocidas en absoluto. Desde dicha hora hasta las dos de la madrugada hemos intentado conferenciar con distintas poblaciones de España sin conseguirlo. Por dicha anómala circunstancia no hemos podido conferenciar con nuestra Agencia, privando a los lectores, bien a pesar nuestro, del acostumbrado servicio de madrugada». La censura no dejó decir más.

En el Gobierno civil se observó durante la mañana menos movimiento que otros días. A primera hora estuvieron a visitar al se-

ñor Rodríguez de León el alcalde Sánchez Badajoz, el diputado socialista Vicente Marfín Romera y el presidente de la Diputación Guerra Lozano.

En el Ayuntamiento se notó mayor intranquilidad. En el despacho oficial de la Alcaldía fué instalado un receptor de radio. Los concejales iban y venían por las galerías, entraban en los negociados, husmeaban y volvían a salir. El concejal comunista Serván Mojonero, de la cuerda de «Galarcita» y Azaña, sostuvo un altercado con el Interventor municipal don N. Enrique Molina de Pazos. El concejal amenazó al funcionario con procedimientos expeditivos para «muy pronto».

Pero lo más importante que ocurrió la mañana de aquel día memorable fué la reunión que celebró el partido comunista en el salón Capitular de las Casas Consistoriales. Además de los concejales de dicho partido vimos circular por las galerías para asistir a la reunión a la exconcejala y a su inseparable «amiga» la de los lentes, presidenta de la Junta de «señoras» antifacistas, el conocido algarín «Carillas» y otros sujetos indeseables del hampa y de la gallofa.

Mientras los comunistas celebraron su asamblea no se permitió el acceso al salón Capitular a ninguna persona extraña a dicha organización de indeseables. Los acuerdos adoptados fueron secretos, pero los hechos que más tarde se sucedieron se encargaron de descubrir los siniestros acuerdos de los comunistas en su reunión mafinal.



A las nueve menos cinco minutos de la mañana del día 18, desde un micrófono instalado por Unión Radio en el Ministerio de la Gobernación fué retransmitida a todas las emisoras de España una nota del Gobierno en la que comunicaba que se había levantado en armas contra la República parte del Ejército de la zona de nuestro Protectorado de Marruecos y que fuerzas adictas al Gobierno de tierra, mar y aire, contribuían a sofocar la sedición, la cual quedaría terminada en corto plazo. Este fué el primer embuste de la serie de infundios del Gobierno marxista.

Cuando al medio día el Gobernador recibió a los periodistas nos dijo que el movimiento revolucionario se había reducido a un levantamiento de algunas de las fuerzas que guarnecen nuestras plazas de Marruecos.

Recordamos lo que nos había dicho el señor Rodríguez de León aquella misma madrugada y sonreímos.

A las tres y quince minutos de la tarde, Unión Radio volvió a conectar con el micrófono instalado en el Ministerio de la Gobernación, y el señor Moles dió lectura a la siguiente nota: «De nuevo habla el Gobierno para confirmar que es absoluta la tranquilidad en toda la Península. Agradece las adhesiones recibidas y el mejor concurso que se le puede prestar en estos graves momentos para restablecer la normalidad consiste en que cada uno continúe su vida cotidiana, pues el Gobierno tiene en su poder todos los resortes para mantener el orden público. Gracias a las medidas de precaución tomadas por el Gobierno con anterioridad, puede considerarse desarticulado un amplio movimiento militar que ha quedado reducido a una parte del Ejército de Marruecos, que se ha sublevado olvidando sus altos deberes de patriotismo y movido por la pasión política contra el régimen republicano. El Gobierno, en virtud de ello, ha adoptado radicales y urgentes medidas en el interior, ya conocidas algunas, y ha detenido a generales, jefes y oficiales que estaban complicados en el movimiento. La policía ha conseguido apoderarse de un avión extranjero, del que hay indicios estaba dispuesto para introducir en España a un cabecilla de la sedición. Estas medidas permiten afirmar que la acción del Gobierno será suficiente para restablecer la normalidad. Para que la opinión no se desvíe, conviene que la gente sepa que Radio Ceuta, de la que se apoderaron elementos facciosos, da noticias diciendo que habla Radio Sevilla y dice cosas ocurridas en Madrid y en el resto de España. Para que el pueblo pueda juzgar a aquella gente, que quiere desviar a la opinión, y sepa el desbarajuste que entre ellos reina, conviene decir que entre las noticias que han lanzado por la radio figuran las de que los Ministerios de la Guerra y Gobernación están en poder de los sublevados. El movimiento está aislado y el pueblo comprenderá lo que se quiere con mentiras y falsedades como las indicadas.»

Y las mentiras, las tremendas mentiras, de donde partían era del Ministerio de la Gobernación, que, sabiendo como sabía que el movimiento tenía hondas raíces en toda España, decía que aquél estaba aislado en Marruecos.



EXCMO. SR. D. GONZALO QUEIPO DE LLANO

General Jefe del Ejército del Sur, que con extraordinario valor y clara inteligencia, puestos al servicio de España ha conducido a sus bravas y abnegadas tropas de triunfo en triunfo hasta conseguir la liberación de casi toda Andalucía y una gran parte de Extremadura.

## X

Una conferencia histórica entre el general Queipo de Llano y el coronel Cascajo. El señor Rodríguez de León se niega a armar «al pueblo». :: Relación de los beneméritos ciudadanos que en los primeros momentos acudieron al Cuartel de Artillería para ofrecer su concurso a la autoridad militar. :: :: ::



OCO antes de que el ministro de la Gobernación señor Moles hablase por la radio para engañar al país, diciéndole que el movimiento militar «había quedado reducido a una parte de Marruecos», dos militares dignos, que sentían en su alma el honor de la Patria, celebraron una conferencia telefónica. Uno de ellos era el general don Gonzalo Queipo de Llano, que se encontraba en Sevilla, y otro el coronel don Ciriaco Cascajo Ruiz, que permanecía en Córdoba en espera de los acontecimientos.

La escena, escrita por el señor Cascajo de su puño y letra, se desarrolló así:

«2'30 de la tarde del 18 de Julio de 1936. Lllaman al teléfono del pabellón del coronel de Artillería.

(La señorita telefonista: - Hable con Sevilla.)

El coronel Cascajo al aparato - ¿Quién llama?

- Cascajo, Soy Queipo. En este momento tomo el mando de todas las fuerzas que guarnecen Andalucía y voy a declarar el estado de guerra.

- Bien, pues igual haré yo aquí. ¿Que pongo en el bando?

- Que se prohiben los grupos por las calles; que todo el mundo entregue las armas en un plazo de cuatro horas. Incáutese usted de telégrafos, teléfonos, radio, etc., en fin, lo de siempre.

- Corto las vías férreas?

- A su arbitrio lo dejo. Bueno, adiós y buena suerte.

- Igualmente, mi general.



**EXCMO. SR. D. CIRIACO CASCAJO RUIZ**

General de Artillería, Gobernador militar de Córdoba, que con su heroica actuación el 18 de Julio salvó a la ciudad del terrorismo bolchevique.

Eran las dos y treinta y cinco minutos de la tarde: desde aquel momento, la guarnición de Córdoba solo tuvo un jefe, Queipo; un caudillo, Franco, y un amor: España.»

Y Córdoba, añadimos nosotros, su salvador: Cascajo.

El coronel Cascajo marchaba todos los años en la segunda quincena de Julio a tomar las aguas de Marmolejo. Todo lo tenía preparado el digno coronel de Artillería para ir a hacer su acostumbrada cura de aguas y, sin consultar con nadie, desistió de ello. Después del asesinato del gran patricio Calvo Sotelo, presentía que el movimiento en que estaba comprometido para librar a la Patria de la tiranía marxista se iba a precipitar, y como su puesto de honor y de lucha estaba en Córdoba, aquí permaneció para vencer o morir en la contienda.

Fué un gesto audaz y romántico el que realizó el coronel Cascajo en aquella jornada inolvidable. Con unos jefes y oficiales leales y unos soldados bisoños, se dispuso a apoderarse de Córdoba, donde el marxismo tenía tan profundas raíces que había logrado llevar al Parlamento hasta dos diputados comunistas.

Con el pensamiento y el corazón rendidos en holocausto en el altar de la Patria, se lanzó a la empresa y el bravo militar, honra y orgullo de Córdoba, pudo ver realizado su sueño en unas horas y a la ciudad bien amada libre para siempre de las garras del bolchevismo.

Al terminar su conferencia con el general Queipo de Llano, el coronel Cascajo reunió en su despacho a todos los jefes y oficiales del Regimiento y como un solo hombre ofrecieron su concurso para una empresa tan noble como la que se iba a acometer.

Al poco rato, el señor Cascajo comunicó al gobernador civil que el general don Gonzalo Queipo de Llano se había hecho cargo del mando de todas las fuerzas de Andalucía y que, cumpliendo sus instrucciones se encargaba del Gobierno de esta provincia e iba a proclamar el estado de guerra.

La noticia circuló por la población como un reguero de pólvora y en las primeras horas de la tarde comenzaron a acudir al Gobierno algunos diputados a Cortes, concejales, diputados provinciales e individuos dirigentes del Frente Popular, quienes se ofrecieron al

gobernador para impedir a toda costa que las fuerzas militares se apoderasen de Córdoba.

Algunos concejales salieron del Gobierno precipitadamente para sus barrios respectivos con el propósito de movilizar a las masas socialistas y comunistas, organizándose en todos los lugares grupos de exaltados que daban toda clase de vivas y mueras.

En la ciudad flotaba un ambiente extraño de inquietud y nerviosismo que presagiaba el desarrollo de inmediatos y graves sucesos,

Mientras tanto, en la Casa del Pueblo se acordaba el planteamiento de la huelga general revolucionaria y los dirigentes de los partidos del Frente Popular acuciaban al gobernador e incluso llegaron a amenazarle con sus pistolas para que «armase al pueblo». El señor Rodríguez de León, nobleza obliga, se negó terminantemente a acceder a las pretensiones de los culpables de que se hubiera llegado a aquella situación tan crítica.

Por otra parte, el elemento civil de derechas acudió al Cuartel de Artillería para ofrecer al coronel Cascajo su concurso ciudadano en aquellos momentos en que Córdoba se jugaba a cara o cruz su tranquilidad y su bienestar.

He aquí la relación de los beneméritos ciudadanos que acudieron en los primeros momentos al Cuartel de Artillería. Hemos procurado hacer una relación completa, pero pudiera ser que faltasen algunos nombres. Si involuntariamente incurrimos en alguna omisión les pedimos perdón a quienes estuvieran en el Cuartel y aquí no aparezcan:

Don Rafael Alarcón Zeedor, don José Abela, de Andújar; don Antonio Alférez Ruiz, don Fernando Arróspide Olivares, don Enrique Abad y López de Medrano, don Gregorio Aceitero Chacón, don Fernando y don Rafael Amián Costi, don Manuel Benítez Lara, don Domingo Barber Rizo, don Francisco Burgos Alvear, don Enrique Burgos Alvear, don José Barcia Rioja, don Mariano Barcia Rioja.

Don Antonio Cruz Conde García Muñoz, don Fernando Cadenas Sanz, don Rafael Cadenas Sanz, don José de la Colina Burón, don Juan Cañadas Laguna, don Enrique Cerezo Prieto, don Antonio Castro Maraver, don Miguel Cañas Vallejo, don Enrique Cañas Velasco, don Juan Luis Cañas Velasco, don Alfonso Carbonell Tri-

llo-Figueroa, don Juan Cruz Conde García Muñoz, don Ramón Cabello, don Alfonso Cortés Escalera, don José Cabrera Hoces, don Fernando Cabrera Hoces, don Juan José de la Colina López de Rueda, don José Carretero García, don Rafael Cabrera Trillo-Figueroa, don José Cortés Pujadas, don Francisco Contreras Gobantes, don Juan Correa de Hoces, don José Castanys Jiménez, don Juan Manuel Criado y Criado y don Miguel Cañadas y sus hijos.

Don José Delgado Rioja, don Rafael Eraso Salinas, don José R. Eguilior y de Hoces, don Federico Fernández Bobadilla, don Aurelio Fonseca, don Fernando Fernández de Córdoba, actor de cine: don Francisco Fernández Mascarell, don Jesús Fernández Bobadilla, don Manuel Fernández Bobadilla, don Vicente Fernández Monserrat, don Rafael Flores Micheo, don José Flores González, don Antonio Gavilán de la Torre, don Francisco Garrote Pinos, don José Guerra Rodríguez, don Rafael González Ruiz-Ripoll, don Lucas Guillén, don Miguel García García, don Rafael Guerra Rodríguez, don Antonio García García, don Juan Angel García y sus dos hijos, don Pedro Gutiérrez Poole, don Pablo Gutiérrez, don Santiago García Guzmán, don Manuel González Murga, don Guillermo García Carrasco, don José Hernández Revuello, don Isaac Holgado Borrego, don Antonio Holgado García del Prado, don Manuel Hens y don Antonio C. Herruzo Martos, don Rafael Iznardi Alzate, don Antonio de la Iglesia Garay, don Carlos Incenga Caramanzana, don Felipe Jiménez y su hijo, don Alberto Lara Grande, don José de la Lastra y de Hoces, don Luis López Cubero, don Manuel de Luque Pérez, don Antonio Llorente, don Herminio Ledesma, don Manuel León Adorno, don Angel López Montijano, don Guillermo de Luque Pérez y don Carlos Lameyer Lameyer.

Don José María Molina Belmonte, don Salvador Muñoz Pérez, don Blas Mohedano Sánchez, don Ricardo Molina Belmonte, don Juan de Mata Burgos, don Luis Mármol Torres, don José Muro Riobóo, don Francisco Martínez, don Rafael Muñoz Córdoba, don Lino Martín de Agar, don Federico Carlos Martín, don Rafael Mathé, don José Marín Alcázar, don Alfonso Martínez Zabalete y don Antonio Muñoz Ramírez de Vergel.

Don Francisco Natera Rodríguez, don Mariano Natera Guevara, don Francisco Natera Cabello de los Cobos, don Manuel Navas

Barbudo, don Rafael Natera, don Vicente Orti Molinello, don Pedro Olivares, don José Ortiz Clot, don Rafael Ortiz García, don Antonio Ortiz García, don José Olías Salvador, don Miguel Ortiz Carmona, don Manuel Pérez Barranco, don Manuel Porras y Porras y don Francisco Porras y Porras.

Don Eduardo Quero Goldoni, don Manuel Quero Morente, don Segundo Revuelto García, don Francisco Revuelto García, don José Rey Carrasco, don Antonio de la Rosa Cobos, don Alfonso Ruiz, de la Electro-Mecánica; don Francisco Riobóo, don Juan Riobóo, don Amador Riobóo Cuesta, don Rafael Roldán Carrillo y don Félix Ramos, empresario del Cine Góngora.

Don Enrique Salinas Anchelerga, don Rafael Salinas Anchelerga, don José Sanz Ortiz, don Eduardo Sánchez Torres, don Alejandro Sánchez León, don Bartolomé Sepúlveda Ayllón, don Juan Serrano Hidalgo, don León Torrellas Calzadilla, don José Toscano Villatoro, don Rafael Urbano Domínguez, don Francisco Unanue, don José Tomás Valverde Castilla, don Antonio Vico, actor; don Rafael Vega Gracia, don Manuel Vargas Porras, don Juan Velasco R. de Letona, el señor Verastegui y el popular Orteguilla.

## XI

### El cobarde asesinato de don José María Herrero Blanco :: :: ::



A muerte del joven y culto abogado don José María Herrero Blanco, dueño de los almacenes de tejidos «El Metro», había sido decretada por las juventudes marxistas unificadas. ¿Cuándo?...

No es muy aventurado suponer que el cobarde asesinato fué acordado en la reunión que tuvieron el 18 de Julio por la mañana

en el Salón Capitular del Ayuntamiento las juventudes socialista y comunista y a la que nos hemos referido en uno de los capítulos anteriores.

Don José María Herrero se había distinguido mucho durante el período electoral de las famosas y amañadas elecciones del 16 de Febrero. Acompañando al candidato de la Ceda, don Laureano Fernández Martos, había recorrido la provincia de Córdoba, pronunciando discursos de propaganda. Su voz elocuente y su juventud rebotante de energía y hombría de bien, habían producido gratísima impresión por donde quiera que iba expresando su pensamiento al servicio de Dios y de la Patria.

Esto lo sabían los gerifaltes del Frente Popular, pero lo que quizá ignoraban es que, después de aquellas célebres elecciones donde se pusieron de manifiesto todas las concupiscencias, enjuagues y marrullerías del desacreditado sistema electoral, Pepe Herrero fué conspirador para librar a la Patria de los criminales que desde el Poder consentían que en los pueblos fuesen quemadas las Iglesias y asesinadas las personas de orden, dignas y honradas. El señor Herrero Blanco servía de enlace entre los dirigentes del Movimiento y sus incondicionales.

Aquel día 18 de Julio don José Herrero Blanco llegó a las cinco y media de la tarde al domicilio de su cuñado el reputado médico don Antonio Luna Fernández, situado en la que se llamaba por entonces calle de Pablo Iglesias y que hoy ha vuelto a recuperar su anterior nombre de María Cristina. Pepe Herrero advirtió a su cuñado que no saliera a la calle hasta que él no le avisara, pues el Movimiento iba a estallar de un momento a otro.

- Ya han ido al Cuartel de Artillería - dijo - varios paisanos de los que tienen que estar allí y otros permanecen en la calle vigilantes.

Ofreció el señor Herrero a su cuñado enviarle algunas armas de fuego y el señor Luna le respondió que no las necesitaba puesto que estaba preparado.

Cumplida su misión, marchó a una barbería donde le afeitaron y seguidamente fué a la central de los almacenes «El Metro». Aquí estuvo unos instantes y seguidamente se trasladó a su domicilio situado en el Paseo de la Victoria, deteniéndose en el trayecto unos

momentos para conversar con unos amigos en el Club Guerrita. En su casa charló breves instantes con su señora doña Lucía Sánchez de Puerta y Guerrero, y se supone, que cogió una pistola y la guardó en uno de los bolsillos del pantalón. Regresó nuevamente a la central de «El Metro» y a las seis y media de la tarde decidió ir al domicilio de su señora madre doña Eulalia Blanco, situado en la calle Blanco Belmonte, para rogarle que no saliera a la calle.

Cruzó la calle de la Plata y al llegar a la plaza de las Tendillas observó muchos grupos en actitud amenazadora y subversiva. Instintivamente reflexionó que constituía una imprudencia temeraria pasar por entre aquella gente enardecida y cambió su itinerario continuándolo por la calle Marqués del Boil, atravesó la calle de Gondomar, anduvo la de Sevilla y penetró en la de Barroso, caminando por la calzada de la derecha.

¡Cuán ajeno marchaba el pobre Pepe Herrero a lo que minutos después le iba a suceder!

Sus asesinos le estaban vigilando y cuando llegó a las Tendillas observaron el nuevo camino que seguía. Cuatro o cinco miserables, más bien cuatro que cinco, dispusieron a cumplir la sentencia que habían decretado y para evitar sospechas y poder eludir más fácilmente la responsabilidad, en vez de seguir tras él decidieron salir a su encuentro, a fin de llevar a cabo sus siniestros propósitos en un lugar de menor concurrencia. Marcharon los asesinos por la calle de Jesús María y llegaron a la de Angel de Saavedra. En estos instantes el señor Herrero iba por la calle de Barroso y en ella entraron los criminales dos a dos.

Los dos primeros pasaron al señor Herrero y los otros dos dirigieron hacia él. Esto ocurría frente al establecimiento de ultramarinos de don Pío Gómez. Pepe Herrero se sintió bruscamente agredido por los pistoleros que estaban a su espalda y rápidamente se volvió y asestó un tremendo puñetazo en el rostro a uno de aquéllos, el cual cayó al suelo como un fardo. Entonces, los otros tres miserables, se arrojaron sobre el señor Herrero. El caído se había incorporado y entre los cuatro le redujeron a la impotencia y le cachearon. Le quitaron la pistola y con este mismo arma le hicieron varios disparos a quema ropa. Pepe Herrero se defendió como un león. Sus brazos de acero se extendían lanzando mazazos

a diestra y siniestra, pero sus criminales verdugos siguieron disparando y la fuerza de aquellos brazos musculosos se fué haciendo cada vez más débil hasta que cayeron laxos a lo largo del cuerpo.

A zancadas vacilantes cruzó la calle, penetró en el establecimiento de don Pío Gómez, se dejó caer en el mostrador y dijo estas solas palabras:

- ¡Pío, me han matado!

Cayó pesadamente al suelo y en esta posición yacente los asesinos que tras él habían penetrado en la tienda, le hicieron otros disparos e inmediatamente se dieron a la fuga en direcciones distintas.

Menos tiempo que el que hemos tardado en describir la espantosa tragedia invirtieron los criminales en perpetrar su delito. El drama se realizó en unos minutos y pocas personas se dieron cuenta del suceso. Únicamente una señora que estaba asomada a su balcón presencié horrorizada el asesinato.

Al ruido de las detonaciones acudieron varias personas y algunos agentes de la autoridad. Un mocetón, alto y fornido, que vive en la casa número 109 de la calle Cardenal González y que actualmente es Guardia civil, echó sobre sus hombros el cuerpo ensangrentado y agonizante del infortunado señor Herrero Blanco y lo llevó hasta el otro extremo de la calle. En la puerta del establecimiento de los Hijos de Adriano Pintado había un automóvil y en dicho vehículo fué introducido Pepe Herrero. Dos guardias de asalto se situaron en los estribos de las portezuelas y el coche partió raudo en dirección a la Casa de Socorro. Al llegar el vehículo a la plaza de las Tendillas, la multitud que allí había agolpada pretendió impedir el paso del automóvil. Los guardias de asalto que iban subidos a los estribos viéronse obligados a levantar el brazo con el puño cerrado y las voces amenazadoras de los energúmenos se transformaron por arte de magia en aplausos. El automóvil prosiguió su marcha y llegó a la Casa de Socorro de la calle Góngora, donde los facultativos de guardia dispusieron a reconocer al herido, pero sus auxilios resultaron ineficaces puesto que don José María Herrero Blanco era cadáver. Este presentaba siete balazos en diferentes partes del cuerpo, uno de ellos en mitad del corazón.

La mano derecha del cadáver del señor Herrero estaba fuertemente cerrada y al abrirla se encontró entre ella la tela de un bolsillo de la chaqueta de uno de los asesinos.

\*\*\*

Siguiendo las instrucciones que de su cuñado recibiera, don Antonio Luna permanecía en su domicilio a la espera de acontecimientos.

Nerviosamente pulsaron el timbre de la cancela, franquearon la entrada y penetró jadeante y acongojado Rafael Navas, sirviente del señor Herrero en la «Granja Eu-  
lalia».

— ¡Don Antonio, don Antonio!  
A su cuñado lo han herido y está en la Casa de Socorro.

El señor Luna salió como una centella y al llegar a la calle de Alfonso XIII, frente el estanco que hay más arriba del Círculo de la Amistad, le detuvieron cuatro sujetos. Uno de ellos cuyos cabellos estaban en alborotado desorden, cacheó al señor Luna y le preguntó adónde iba.

— A la Casa de Socorro — contestó el médico.

Entonces, uno de los otros tres sujetos que estaban algo apartados, dijo al que tenía a su lado:

— ¡Tírale!

El interpelado contestó:

— Déjalo que vaya a curar heridos. Después lo mataremos.

Un calofrío corrió por la espalda del señor Luna como una sacudida magnética.

¿Quiénes eran estos sujetos? ¿Acaso los mismos que dieron muerte a su cuñado? Pudiera ser.



DON JOSÉ HERRERO BLANCO

Joven y prestigioso abogado que fué vilmente asesinado en las calles de Córdoba en las primeras horas del alzamiento contra la tiranía marxista.

Parece extremo comprobado que los asesinos de don José María Herrero fueron el presidente de las juventudes marxistas unificadas Dimas Martínez, el comunista Rafael Herencia (a) Carillas, el sindicalista Nieves y el conocido ladrón apodado «El Peteneras».

Varios días después del crimen fué detenido el «Carillas». Los otros tres sujetos pudieron salir de Córdoba.

Entre los documentos comprometedores que fueron encontrados en poder del «Carillas» figuraba un papel en el que se leía que los primeros «señoritos» que tenían que ser asesinados en Córdoba eran don José María Herrero Blanco, dueño de los almacenes «El Metro», don Antonio Luna Fernández, médico; don Rafael González Ruiz-Ripoll, directivo de Acción Popular y el joven don Antonio Chastang, fascista. Este mismo documento fué encontrado también por la policía en el domicilio de otros significados comunistas y socialistas.

Así mismo la policía halló en poder de varios marxistas un papel en el que había escrita la frase siguiente: «Dos Pepes y dos Antonios». Indudablemente que tal escrito querría decir que tenían que ser asesinados cuatro señores cuyos patronímicos correspondían a la indicación anotada. ¿Quiénes serían? Concorre la circunstancia de que el dueño de «El Metro» había ya sido asesinado y que los demás señores interesados en el negocio se llaman don Antonio Luna, don José Huertas, don José Calvo Herrero y don Antonio Calvo Herrero. Es decir: dos Pepes y dos Antonios.



La madrugada del día 19 estuvimos en la Casa de Socorro. En la sala de Rayos X, convertida en capilla ardiente, se encontraba el cuerpo sin vida del pobre Pepe Herrero. Junto a él, con los ojos enrojecidos por el llanto, se hallaba su cuñado don Antonio Luna. La luz vacilante de unos cirios iluminaba la estancia donde yacía el cadáver de uno de los hombres más buenos de Córdoba.

Y... pensamos en sus tres hijitos y en su distinguida esposa, los grandes amores de su vida. ¡Pobre Pepe Herrero!

Toda tu vida fué ejemplo de honradez, de trabajo y de virtudes. En plena juventud, con tus veintisiete años, que eran un caudal de

ilusiones y esperanzas, has subido a los luceros. Pero, no te importe. En tu vida no hay una claudicación, ni la sombra de un pecado. Tu vida fué noble y honrada, generosa y digna y el ejemplo tuyo servirá de norma a tus hijos Gregorio, Baldomero y Pepito, quienes, cuando sean mayores, podrán decir orgullosos a sus amigos:

— Mi papá fué muy bueno, tan bueno, que, por serlo tanto, lo mataron unos miserables.

## XII

El Alcalde organiza la «defensa»  
del Ayuntamiento. :: Excitaciones al «pueblo».  
La huída. :: :: :: :: :: :: :: :: :: ::



**G**RAN las siete de la tarde. A medida que las horas transcurrieran la atmósfera de la ciudad, de continuo pacífica, se iba enrareciendo y un ir y venir de gentes apresuradas y nerviosas se observaba en las calles.

En el Ayuntamiento se habían reunido casi todos los concejales del Frente Popular con su alcalde Manuel Sánchez Badajoz, a quienes acompañaban muchos jóvenes armados, de las milicias marxistas unificadas luciendo sus uniformes.

La bandera tricolor fué izada en el balcón principal de las Casas Consistoriales y surgieron algunos oradores espontáneos, entre ellos el presidente de las juventudes socialistas Dimas Mariñez, quienes dirigieron la palabra a los grupos que se habían situado frente a la fachada del Ayuntamiento, exhortándoles para que se proveyeran de cuantas armas tuviesen a su alcance y se aprestasen a defender el Gobierno del Frente Popular.

Al poco rato, empezaron a acudir al Ayuntamiento sujetos de la peor calaña, provistos de escopetas, pistolas, hachas, puñales y garrofos.

Las galerías, los salones y el patio del Ayuntamiento fueron invadidos por aquella gente sudorosa y maloliente que estaba dispuesta a defenderse hasta «derramar la última gota de su sangre», como más adelante se verá.

Los guardias rurales fueron llamados por orden del alcalde y armados con carabinas se les situó en los ventanales de la calle Claudio Marcelo, para que hicieran frente a las fuerzas del Ejército.

Aquello parecía una casa de orates. Todo el mundo daba órdenes y nadie se entendía. Al atardecer, unos sujetos salían del Ayuntamiento con unas latas de gasolina y Dimas Martínez, que había ido al Gobierno civil «para ver cómo andaba la cosa», regresó al Municipio y preguntó por el Alcalde.

—¿Dónde está el alcalde?— se preguntaban unos a otros— y el alcalde no aparecía por ninguna parte. Dimas Martínez, congestionado hasta los linderos de la apoplejía, vociferaba y gesticulaba como un loco.

Alguien llegó de la calle diciendo: «Las fuerzas vienen por las Tendillas para el Ayuntamiento». Y aquella gente que, según decía, estaba dispuesta a defenderse hasta morir, presa de un pánico inexplicable, arrojó las armas en los cuadros del jardín del Ayuntamiento, se despojaron de sus camisas rojas, dejándolas en un rincón, y cada cual se fué por donde pudo.

Luego, al cabo de muchos días, se supo que el alcalde, el diputado Martín Romera y algunos concejales se habían esfumado del Ayuntamiento disfrazándose de bomberos.

## XIII

La declaración del estado de guerra.

El gesto heroico del teniente Villalonga. :-



Las seis menos cuarto de la tarde, una sección de Artillería, con la escuadra de tambores y cornetas, salió de su cuartel y se dirigió por la Avenida de Medina Azahara, Paseo de la Victoria y Avenida de Canalejas y se situó frente al Gobierno civil.

Allí fué leído el bando en el que don Ciriaco Cascajo, coronel del citado Regimiento, en nombre del general comandante militar de Andalucía don Gonzalo Queipo de Llano, proclamaba el estado de guerra.

Los soldados fueron desplegados por una de las aceras del Gran Capitán hasta el estanco y por la otra hasta la esquina de la calle Góngora, con orden terminante de impedir la circulación por dicho lugar y desarmar a cuantos guardias de Asalto se dirigiesen al Gobierno.

El oficial que mandaba la sección de Artillería dió un plazo muy perentorio al gobernador civil para que entregase sin resistencia el mando de la provincia, a lo que de buen grado hubiera accedido el señor Rodríguez de León si no hubiera estado amenazado por las pistolas de García Hidalgo y otros dirigentes marxistas.

Al poco rato de ser proclamado el estado de guerra ocurrió un hecho que ensanchó los corazones de cuantos tuvimos la suerte de presenciarlo.



El teniente (hoy capitán)

**DON JOSÉ VILLALONGA MUNAR**

que perteneciendo al Cuerpo de Asalto realizó, con gran exposición de su vida, el heroico acto de negarse a hacer frente a las fuerzas del Ejército y se sumó a ellas para combatir contra los enemigos de la Patria.

El teniente de las fuerzas de Asalto don José Villalonga y Munar había salido aquella mañana de servicio y se dirigió a su domicilio. Por conducto extraoficial sabía que iba a estallar un movimiento militar de un momento a otro, pero ignoraba los detalles, y hallándose tranquilo en su casa, cerca de las cinco de la tarde se presentó un automóvil del Cuerpo a que pertenecía en su busca, llevando el conductor la orden expresa del capitán Tarazona de que inmediatamente se presentase en el Cuartelillo.

Así lo efectuó el señor Villalonga, trasladándose en el mismo automóvil al Gobierno civil. Allí supo lo que ocurría y quedó a la espera de acontecimientos.

El teniente Villalonga preguntó al capitán Tarazona si las fuerzas de Asalto iban a hacer frente a

las del Ejército y al contestarle su jefe afirmativamente, el bravo oficial, en cuyo pecho latía un corazón lleno de amor a España, dijo:

—Pues, yo no he de disparar ni ordenar que se dé un solo tiro contra los soldados de mi Patria y no estoy aquí ni un solo momento más.

Y aprovechando que la puerta de hierro del Cuartelillo estaba entreabierta, salió rápidamente a la calle y abrazando al teniente de Artillería señor Ozores, lanzó con todas las fuerzas de sus pulmones un ¡Viva España! que fué contestado por todos los soldados.

El señor Villalonga, custodiado por dos soldados para salvaguardar su persona, se dirigió al Cuartel de Artillería con el fin de ponerse a las órdenes del coronel Cascajo, y al pasar frente al



catorce sujetos de la Casa del Pueblo. El agente de Vigilancia mostró su carnet a los guardias y se le permitió el paso a las oficinas. Tras el policía entraron los catorce individuos que le acompañaban, todos pistola en mano.

El agente manifestó al director de la emisora que iba a incautarse de los aparatos por orden del gobernador.

El señor Algarra exigió una orden escrita y, como no la llevaban, puesto que el señor Rodríguez de León no había dado instrucciones en tal sentido, los asaltantes pretendieron incautarse de la emisora por la fuerza.

Entonces don Federico Algarra, considerando la causa perdida, decidió jugárselo todo y sacando una pistola dió orden a los guardias de que disparasen. Aquellos obedecieron y al echarse las carabinas a la cara, los marxistas que no contaban con aquella inesperada resistencia cambiaron de táctica.

El agente Fernández dijo:

— Vamos dos de nosotros al Gobierno por la orden escrita y los demás quedais aquí hasta que regresemos.

El señor Algarra, replicó:

— Aquí no se queda nadie y ahora mismo estais todos en la calle.

Comprendieron los asaltantes que para apoderarse de la emisora tenían que jugarse la vida y, como buenos marxistas, emprendieron la retirada.

A partir de aquel instante el personal de la emisora vivió unas horas de gran inquietud. Se temía que los fracasados marxistas hubiesen ido por refuerzos y los ruidos de la calle eran interpretados en la emisora como si fueran el tropel de las turbas.



Al propio tiempo que del Cuartel de Artillería salía la fuerza para proclamar el estado de guerra, el coronel Cascajo encomendaba al teniente de Caballería don Jesús Aragón una misión delicada.

Dicho oficial, en cumplimiento de las órdenes recibidas y acompañado del picador del Ejército señor Talero (muerto heroicamente en Castro del Río), del sargento de Caballería señor Moreno, y de un cabo y dos soldados de cuota, presentóse en la emisora de radio. Don Federico Algarra preguntó al teniente Aragón:

– ¿Qué quiere el señor oficial?

– Vengo – contestó – por orden del general de la División para hacerme cargo de la emisora y leer el Bando de guerra. Tenga en cuenta – agregó – que usted ha sido militar y estos señores (por los guardias) lo son y no ignoran que la desobediencia del Bando implica un grave delito de rebelión que está sancionado con la pena de muerte.

Aquella conminación bastó por sí sola para que el señor Algarra le hiciera entrega de la emisora, pero hubiera sido innecesaria porque el personal de la E. A. J. 24, está integrado por buenos españoles que anhelaban también la redención de la Patria.

Seguidamente el teniente Aragón comenzó a actuar: leyó repetidas veces el Bando del coronel Cascajo declarando el estado de guerra y después, como las fuerzas de Asalto no se habían sumado al Movimiento, requirió al jefe de aquéllas para que depusiera su actitud.

El teniente Aragón repelía incesantemente ante el micrófono:

– ¡Aló, aló! ¡Capitán Tarazona, capitán Tarazona! Se le recuerda el Código de justicia militar y la responsabilidad que contrae si no se entrega con las fuerzas de su mando. ¡Aló, aló! ¡Capitán Tarazona, capitán Tarazona!...

La voz enérgica y serena del teniente Aragón era recogida en todos los aparatos, ante los que se hallaban anhelantes los cordobeses.

Durante toda aquella noche y varios días consecutivos el incansable oficial de Caballería continuó al pie del micrófono transmitiendo las órdenes y noticias que desde la Comandancia militar se le enviaban.

– Atiendan a la modulación de mi voz – decía. Habla el teniente Aragón desde la emisora de Córdoba al servicio de la Patria.

Y a continuación anunciaba el triunfal desembarco de cinco banderas del Tercio y diez tabores de Regulares, cuando las fuerzas coloniales eran trasladadas a la península en avión.

La actuación del bizarro militar, como locutor de radio, fué altamente meritoria, pues contribuyó a que los marxistas, muertecitos de miedo, no se atrevieran a salir de sus casas y a que muchos pueblos de nuestra provincia como Luque, Zuheros, Lucena y Doña

Mencia, no cayesen en las garras del marxismo porque las vibrantes y optimistas radiaciones del teniente Aragón fueron un acicate para los espíritus decaídos que, al grito de ¡Arriba España! se levantaron en armas contra la esclavitud roja y contuvieron y dominaron a la bestia bolchevique.

En la memoria de los buenos cordobeses permanecerá siempre el recuerdo de la patriótica y eficaz actuación del teniente de Caballería don Jesús Aragón Llorente al servicio de la Cruzada Nacional.

Córdoba tiene contraída una deuda de gratitud con dicho oficial que es hoy bravo capitán de Regulares y confiamos en que cuando la guerra termine con el triunfo de las armas del Caudillo y la ciudad se apreste a rendir el merecido homenaje a todos los que en horas difíciles supieron amarla y defenderla, no será relegada al olvido la actuación de la emisora E. A. J. 24 ni su locutor circunstancial de aquellos días don Jesús Aragón.

## XV

La patriótica actitud de la Guardia civil.

El Jefe de la Comandancia se retracta de su palabra de honor. :: Una gestión delicada del señor Muñoz Pérez en el Cuartel de la Victoria. :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: ::



LOS jefes y oficiales de la Guardia civil de la Comandancia de Córdoba estaban comprometidos en el Movimiento nacional y en aquella tarde inolvidable del 18 de Julio en que asistimos al amanecer de la nueva España, se hallaban en el Cuartel de la Victoria, esperando ansiosamente y con el corazón

henchido de noble orgullo el momento de rubricar de nuevo, con su conducta, el sentimiento patriótico que anida en el pecho de cuantos pertenecen al Benemérito Instituto y poner de relieve el espíritu de sacrificio y de heroísmo que infundiera al Cuerpo desde que lo creara aquel gran español que ostentó el título de duque de Ahumada.

Las clases y los guardias concentrados en el Cuartel ardían también en deseos de salir a la calle para garantizar, como lo hicieron siempre, el orden público y velar por los fueros de la justicia.

En aquella hora de tanto peligro para España, nadie podía dudar de que la Guardia civil había de hacer honor a su bien ganado prestigio, cumpliendo con su deber. Y así fué. Pero antes de que las fuerzas se lanzaran a la calle se desarrollaron en el Cuartel de la Victoria unos episodios que, nosotros, cronistas veraces de cuanto ocurrió en Córdoba ese día, hemos de relatar.

Poco después de las seis y cuarto y cuando ya las fuerzas de Artillería habían proclamado el estado de guerra, le fué comunicada al coronel señor Cascajo la desagradable noticia de que el jefe de la Comandancia de la Guardia civil, teniente coronel don Mariano Rivero, no se sumaba al Movimiento. Entonces el señor Muñoz Pérez que con don Eduardo Quero y otras personas se hallaba en el despacho del comandante militar de la plaza, obtuvo autorización de éste para entrevistarse con el señor Rivero.

La escena, muy violenta, se desarrolló en los siguientes términos:

— Vengo a requerirlo — díjole el señor Muñoz Pérez — para que cumpla la palabra que dió a don José Cruz Conde en el domicilio de don Eduardo Quero, de que, en cuanto se diese lectura al Bando



DON SALVADOR MUÑOZ PÉREZ

Fué nombrado Alcalde el 18 de Julio y trabajó con gran entusiasmo por el triunfo de la Cruzada nacional contra el marxismo.

declarando el estado de guerra, iría a ponerse a las órdenes del comandante militar de la plaza para mantener el orden.

El señor Rivero, nervioso, pálido, replicó:

– Es cierto que yo había dado esa palabra. Pero también dije que era con la condición de que el Movimiento se hiciera en forma legal.

– Eso, – respondió enérgicamente el señor Muñoz Pérez – es un subterfugio que yo no puedo tolerar a quien viste un uniforme como el que usted lleva.

No se encontró el señor Rivero con fuerzas suficientes para rechazar adecuadamente las palabras de su visitante y expresándose en tono humilde recomendó al señor Muñoz Pérez que hablase con el coronel don Francisco Marín para que éste decidiera.

Convencido de que nada conseguiría ya, insistiendo cerca del señor Rivero, don Salvador Muñoz Pérez se dirigió al despacho del coronel y rogó a éste que no le abandonase en aquellos momentos tan críticos para España.

El señor Marín, con quién según nuestras noticias no se había contado para el Movimiento por creerlo innecesario, dijo al señor Muñoz Pérez:

– Por Dios, don Salvador, márchese usted que me compromete.

Ante esta contestación volvió a requerirlo con más energía para que las fuerzas de la Guardia civil se sumaran al Movimiento y el señor Marín lo hizo salir apresuradamente del despacho.

En el patio del Cuartel había numerosos guardias esperando la orden de sumarse al Movimiento y el señor Muñoz Pérez, al enfrentarse con ellos, los arengó.

– La Guardia civil – dijo – ha sido siempre leal a España. ¿Vais a abandonar a España en estos momentos? ¡Viva España! ¡Viva la Guardia civil!

Los guardias contestaron con gran entusiasmo a estos vítores.

El comandante don Luis Zurdo y el capitán señor Jiménez Castellanos acompañaron al señor Muñoz Pérez hasta la puerta. El señor Zurdo, al despedirse, le dijo:

– Váyase usted tranquilo que estamos con vosotros.

El señor Muñoz Pérez, desde la cancela y con el corazón henchido de alegría, volvió a vítores a España y a la Guardia civil.

Y los vítores repercutieron estentóreamente por todo el Cuartel. El momento fué de gran emoción.

Al poco tiempo de haberse desarrollado las escenas que dejamos relatadas la Guardia civil, haciendo caso omiso de la actitud inexplicable en que se había colocado el señor Rivero y que no podía influir de ninguna manera en los demás efectivos de la Comandancia, salió a la calle y quedaba de hecho incorporada por su amor a la Patria, al Movimiento salvador de España.

## XVI

El coronel Cascajo encarga del mando de la Comandancia de la Guardia civil al comandante don Luis Zurdo.



Al salir el señor Muñoz Pérez del Cuartel de la Victoria, reuniéronse en el despacho del teniente coronel de la Guardia civil don Mariano Rivero, los comandantes don Emiliano López Montijano y don Luis Zurdo, el capitán señor Gracia y un teniente.

Departían acerca de las incidencias del día y de pronto vieron llegar a la escalera que dá acceso a las oficinas y subir, precipitadamente, al comandante de Artillería señor Rodríguez de Austria.

Don Luis Zurdo le salió al encuentro y le preguntó: ¿Qué pasa? El interpelado respondió:

- Un asunto muy grave.

Pasaron ambos al despacho del coronel que estaba vacío y allí el señor Rodríguez de Austria dijo al señor Zurdo:

- Rivero se ha «rajado» y está con el Gobierno, así es que me ha dicho mi coronel que se presente allí un jefe vuestro para hacerse cargo del mando.

Al marcharse el señor Rodríguez de Austria, don Luis Zurdo regresó a la oficina o despacho donde estaba con sus compañeros y puso al señor Montijano en antecedentes de lo que ocurría.

El comandante señor Montijano, dijo al señor Zurdo: - Ve tú. A



DON LUIS ZURDO

Comandante del Benemérito Instituto a quien ante la defección del jefe de la Comandancia, confió el comandante militar de la plaza el mando de aquellas fuerzas y tomó parte muy activa en la rendición del Gobierno civil

lo que el interpelado respondió: — Te lo digo a í porque eres más antiguo.

El comandante Montijano, volvió a repetir: — Ve tú.

Entonces el señor Zurdo, se dispuso a cumplir la delicada misión y al atravesar el patio del Cuartel se le unió el capitán señor Jiménez Castellanos y ambos se dirigieron al Cuartel de Artillería.

En el despacho del coronel Cascajo se encontraban muchos jefes y oficiales de Artillería y de otros Cuerpos, así como el teniente coronel de la Guardia civil señor Rivero.

Una vez que entró en el despacho el comandante Zurdo, el comandante militar de la plaza, don Ciriaco Cascajo, interpeló al señor Rivero preguntándole:

— Dígame usted claro. ¿Con quién está? ¿Con el Gobierno o con el Ejército?

El señor Rivero contestó delante de todos:

— Yo, con el Gobierno.

Seguidamente el señor Cascajo preguntó al comandante Zurdo:

— Usted, señor comandante, ¿con quién está?

El señor Zurdo respondió:

— Con el Ejército y a sus órdenes, mi coronel.

— Desde este momento — decretó el coronel Cascajo — es usted el jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Córdoba y su provincia. Lléguese al Gobierno y dígame al gobernador como ultimatum que si dentro de diez minutos no le hace entrega del Gobierno romperá usted fuego de artillería.

El comandante Zurdo salió inmediatamente del Cuartel para cumplimentar la orden, acompañado del capitán señor Castellanos.



**JOSÉ ANTONIO PRIMO DE RIVERA**

Creador y Jefe de la Falange Española, espíritu recio y combativo que nos legó juntamente con las esencias políticas encarnadas ya en el nuevo Estado el sublime ejemplo de su sacrificio por la Patria.

José Antonio estará siempre presente en nuestro afán. ¡Arriba España!

## XVII

Conminación para la entrega  
del Gobierno civil. :-: Los primeros disparos.



EMOS llegado en este relato a los momentos más culminantes de la memorable jornada del 18 de Julio. Con la mayor escrupulosidad de informadores hemos procurado recoger los datos más interesantes de aquellas horas tan intensamente vividas.

Sigamos, pues, los pasos al comandante Zurdo.

Al llegar el automóvil que lo conducía al Paseo de la Victoria, frente al monumento a Romero de Torres, desde los jardines de la Agricultura le hicieron unos disparos de pistola. Las Fuerzas de la Guardia civil que estaban desplegadas en guerrilla protegiendo la batería que ya estaba puesta frente al Gobierno, contestaron a la agresión. La benemérita cubría el espacio comprendido entre la esquina del Hotel Regina hasta la del Gran Capitán, frontera al Gobierno.

Al sonar los disparos de pistola, los señores Zurdo y Castellano descendieron del coche y el primero llamó al capitán señor Roldán, al que le dijo:

— Voy a entrar al Gobierno a cumplir una orden del comandante militar, así es que espere usted mis órdenes.

La misma advertencia hizo el señor Zurdo al capitán que mandaba las fuerzas de Artillería e inmediatamente penetró en el Gobierno civil seguido del capitán Jiménez Castellanos, por el patio de los guardias de Asalto. Estos habían puesto detrás de la cancela de

hiero un camión atravesado. Salvado dicho obstáculo, el comandante Zurdo entró en el despacho del gobernador por la puerta principal.

El señor Rodríguez de León se encontraba abatido, sentado ante su mesa-despacho y junto a él se hallaban el coronel de la Guardia civil señor Marín, su ayudante capitán señor Ponce de León, el capitán del Cuerpo de Asalto señor Tarazona, los tenientes de dicho Cuerpo señores Navajas y Galiani, el presidente de la Diputación Guerra Lozano, el exdiputado socialista Joaquín García Hidalgo, varios concejales del Ayuntamiento del Frente Popular y muchos guardias de Asalto con los armamentos completos.

La entrada del señor Zurdo en el despacho produjo la sorpresa que es de suponer.

El recién llegado se dirigió al gobernador. Este se puso en pie. Hubo un silencio embarazoso y expectante que rasgó la voz autoritaria del comandante Zurdo.

— Señor Gobernador — dijo —. De orden del comandante militar vengo a que me entregue usted el Gobierno. Si no lo hace en el plazo de diez minutos romperé el fuego de cañón.

El gobernador no contestó. Parecía un ser secuestrado por las personas que le rodeaban. El coronel de la Guardia civil señor Marín, dirigiéndose al comandante Zurdo con voz fuerte, pero temblorosa, le dijo:

— Usted no tiene que obedecer más órdenes que las mías y las del Gobierno.

Sin hacer caso de las amonestaciones de su coronel, el comandante Zurdo repitió su conminación tres veces hasta que se vió encañonado por los fusiles de los guardias de Asalto, que se encontraban junto a la mesa del gobernador, al propio tiempo que el coronel de la Guardia civil le llevaba hacia el rincón que dá al patio del edificio.

El comandante Zurdo había cumplido la primera parte de la orden recibida y trató de salir del edificio del Gobierno para ponerse al frente de la fuerza y ejecutar la segunda parte. Acompañado del capitán Jiménez Castellanos llegó al patio de los guardias de Asalto y al tratar de salir por la puerta interceptada por el camión, rompieron el fuego de fusilería de fuera y del interior del Gobierno.

En aquel momento, la claridad del día iba siendo envuelta por las brumas del anochecer. Un disparo arrebató el tricornio al señor Zurdo, quien, al observar que se había formado una cortina de fuego y que sus fuerzas no podrían verle, optó por volverse al interior del edificio, dedicándose a seguir los pasos del Gobernador para obrar en caso oportuno como demandasen las circunstancias.

El fuego de fusilería del exterior fué por descargas y nutrido, contestando los del interior del edificio en igual forma, incluso el capitán Tarazona, que disparó dos veces con su pistola ametralladora por una de las ventanas del pabellón del gobernador.

Transcurrido algún tiempo de fuego intenso por ambas partes, fué suspendido éste, y en aquel momento entró en el despacho del gobernador el comandante de Artillería don Manuel Aguilar para reiterar al señor Rodríguez de León la orden de que se rindiera. Cuando el referido militar iba a hablar con el gobernador, se echaron sobre aquél dos guardias de Asalto y lo desarmaron, llevándolo a uno de los ángulos del despacho. Allí, el capitán Tarazona le insultó y le amenazó con su pistola.

Poco después volvió a entablarse el tiroteo y silenciado éste de nuevo, entraron al Gobierno el capitán señor Sánchez Ramírez y el teniente señor Ozores e hicieron con ellos la misma operación de desarme y amenaza con las pistolas.

Un guardia de Asalto apuntó con su fusil a los expresados militares y el comandante Zurdo, que se hallaba presenciando aquellas violentas escenas, dijo al guardia:

— ¿Qué vá usted a hacer?

Y le dió un empellón con la mano derecha en el cerrojo, desviándolo hacia el suelo.



EXCMO. SR. D. EMILIO MOLA

Glorioso general, una de las figuras más prestigiosas del Ejército español, que murió en un accidente de aviación cuando las fuerzas de su mando después de haber reconquistado brillantemente casi toda la provincia de Vizcaya se hallaban a las puertas de Bilbao. Honramos estas páginas con el retrato del insigne patriota cuyo recuerdo vivirá siempre en el corazón de todos los buenos españoles.  
General Mola ¡Presente!

## XVIII

La actuación del teniente Salas Vacas.

La primera víctima militar. :: :: :: :: ::



ENTRE los militares que en los primeros momentos acudieron al Cuartel de Artillería para ponerse a las órdenes del coronel Cascajo, figuraba el teniente de Intendencia en situación de disponible don Francisco Salas Vacas. Este señor había pertenecido con anterioridad al Cuerpo de Seguridad, y de su actuación en Barcelona durante la revolución de Octubre de 1934, vamos a dar una somera idea reproduciendo el suelto que publicó «La Nación», de Madrid, correspondiente al día 16 de Octubre del mencionado año.

«El heroico y patriótico comportamiento del teniente de Seguridad señor Salas Vacas». — «Por noticias fidedignas conocemos la heroica y patriótica conducta del teniente de Seguridad de Barcelona don Francisco Salas Vacas, que estaba destinado al servicio de la Generalidad; y al enterarse de que se había proclamado el «Estat Català», formó a su Compañía y al grito de ¡Viva España! pidió leales para que le siguieran. El teniente Salas hizo frente a los traidores, a los que logró contener de momento. Los leales marcharon en dos coches y se presentaron al representante del Estado español señor Carreras Pons, habiendo sido hostilizados en el camino. El señor Carreras Pons felicitó al teniente y a sus adictos y les encomendó

el servicio de enlace con la división por estar cortado el teléfono, presentándolo al general Bafet, quién le ordenó que marchara a reforzar la Compañía de la Guardia civil, que estaba encargada de la toma de la Conserjería de Gobernación».

Esta hoja brillante de servicios leales a la Patria tenía en su haber el señor Salas Vacas y la suerte le dispensó el honor de que el Movimiento le sorprendiese en Córdoba, donde tuvo ocasión de poner de nuevo a contribución su amor a España.

El coronel Cascajo, vista la actitud de rebeldía en que se habían colocado los elementos del Frente Popular, quienes habían retenido en rehenes a cuantos militares habían entrado en el Gobierno civil, envió al teniente Salas para que redujese a la obediencia a la Compañía de Asalto.

Don Francisco Salas entró solo en el patio del Cuartel de los guardias en uno de los momentos en que habían sido suspendidas las hostilidades y al grito de ¡Viva España! formó a la Compañía.

Ya estaban los guardias dispuestos a salir a la calle con el teniente Salas, cuando aparecieron el capitán Tarazona y el teniente Navajas, quienes al observar lo que ocurría dijeron que los únicos que mandaban en las fuerzas eran ellos y amenazaron al teniente Salas con sus pistolas.

El capitán Tarazona ordenó hacer fuego contra el exterior y las fuerzas obedecieron, resultando ileso el señor Salas milagrosamente.

Cuando mayor era el firoteo cayó muerto al pié de la fachada de la clínica del Dr. Ansorena el soldado de cuota del Regimiento de Artillería, Juan Palma Carpio, natural de Montoro, quien se había incorporado hacía pocos días.

El desgraciado muchacho antes de salir del Cuartel, dijo a sus compañeros: «Quiera Dios que tenga suerte y que no me ocurra nada, pues mañana va a venir mi madre a verme».

## XIX

Dos cañonazos providenciales.  
 Rendición del gobernador. ∴ Se posesiona  
 del mando de la provincia el capitán Marín  
 Alcázar. ∴ ∴ ∴ ∴ ∴ ∴ ∴ ∴ ∴



**V**OLVAMOS al despacho del gobernador. Los dirigentes del Frente Popular iban de un lado para otro, sin saber qué partido tomar. El presidente de la Diputación, Guerra Lozano, se hallaba en la cocina de las habitaciones particulares del señor Rodríguez de León tomándose unas botellas de leche. Antes de que se produjese el primer tiroteo, el señor Guerra Lozano, pretextando que tenía que estar en la Diputación para recibir a las comisiones que fueran a ofrecérsele, salió a la calle por un agujero que se abrió en los tabiques del teatro «Duque de Rivas». Siguió por la calle para salir a la de Góngora y luego se dirigió a la de Morería, entrando en el Restaurant de Miguel Gómez, donde tomó otra botella de leche.

Mientras tanto, García Hidalgo, el gestor provincial y alcalde de Villaviciosa Muñoz Carretero, el Secretario del Ayuntamiento de Aguilar don José Ciria, el abogado fiscal señor Azaña, el directivo de Unión Republicana Ruiz Santaella y otros elementos destacados del Frente Popular dirigían la resistencia en el Gobierno.

De pronto sonó el estampido del primer cañonazo; todos los cristales del Gobierno y la vajilla del gobernador saltaron hechos

añicos y los paisanos y los guardias se retiraron a buscar refugio, tumbándose en el suelo junto a los ángulos de las habitaciones. Aprovechando los momentos de confusión, el señor Rodríguez de León se internó en sus habitaciones privadas y el señor Zurdo, que lo estaba observando, siguió tras él.

Los señores Rodríguez de León y Zurdo penetraron en el dormitorio del primero en el preciso momento en que sonó el timbre del teléfono que había a la cabecera de la cama del gobernador.

Llamaba el gobernador civil de Granada, quien preguntaba al señor Rodríguez de León cómo se encontraba Córdoba.

— Muy mal — respondió —. Me están haciendo un fuego muy intenso y ahora mismo fuego de artillería. Tengo varios heridos y me van a echar abajo el edificio.

El gobernador de Granada volvió a hablar diciendo:

— Pues resiste. No hay más remedio que defender la República.

Al colgar el señor Rodríguez de León el aparato, volvieron a llamar. El gobernador se puso de nuevo a la escucha. Era el ministro de la Gobernación, que le hizo la misma pregunta que el Gobernador de Granada.

— Eso está muy mal — contestó Rodríguez de León al ministro —. Me están haciendo fuego de cañón,

— Pues resista usted que le envíe refuerzos.

Y el gobernador colgó el aparato.

De nuevo volvió a oírse el estampido de otro cañonazo. Las paredes del Gobierno se estremecieron y el señor Rodríguez de León, con las manos metidas en los bolsillos del pantalón hizo una contracción nerviosa, pero permaneció de pie frente al comandante Zurdo, que en igual posición le contemplaba.

En aquel momento, el señor Zurdo dijo al gobernador:

— Aquí ya no hay más remedio sino que me entregue usted el Gobierno.

Rodríguez de León preguntó:

— ¿Y, cómo se hace eso?

— Pues, poniendo bandera blanca.

— No la tengo, contestó el gobernador.

— Esto mismo puede servir — agregó el señor Zurdo mostrándole una sábana de la cama.

Rápidamente el gobernador dijo:

- Que venga Tarazona.

El comandante Zurdo, pistola en mano, abrió cautelosamente la puerta.

- Que venga Tarazona.

Lo llamaron y acudió. El comandante Zurdo le entregó la sábana y le ordenó que la pusiera en un balcón, lo que seguidamente hizo.

Las puertas del Gobierno se abrieron y la fuerza de Artillería penetró en el edificio, acompañada de varios paisanos, entre los que se encontraba el señor Muñoz Pérez.

Todos los paisanos que había en el interior del Gobierno y los guardias de Asalto fueron desarmados. En dos camiones fueron trasladadas las armas al Cuartel de la Guardia civil por orden del comandante Zurdo.

Los guardias de asalto, desarmados, fueron llevados en filas a las puertas de la Plaza de Toros, donde se les dirigió una arenga patriótica. Nuevamente se entregó a los guardias sus pistolas y los fusiles y al frente de estas fuerzas se pusieron los tenientes Villalonga, Galiani y Salas, quienes se encargaron de la distribución de los servicios.

El capitán Tarazona y el teniente Navajas fueron detenidos y llevados al Cuartel de artillería.

El señor Rodríguez de León resignó el mando en el capitán de caballería don José Marín Alcázar quien por orden del coronel señor Cascajo se hizo cargo del mando de la provincia.

Esto ocurría a las once de la noche.

Consignemos como dato interesante que los dos cañonazos de que hacemos mención fueron disparados por el artillero de cuota don Rafael Muñoz Navas, hijo del señor Muñoz Pérez.



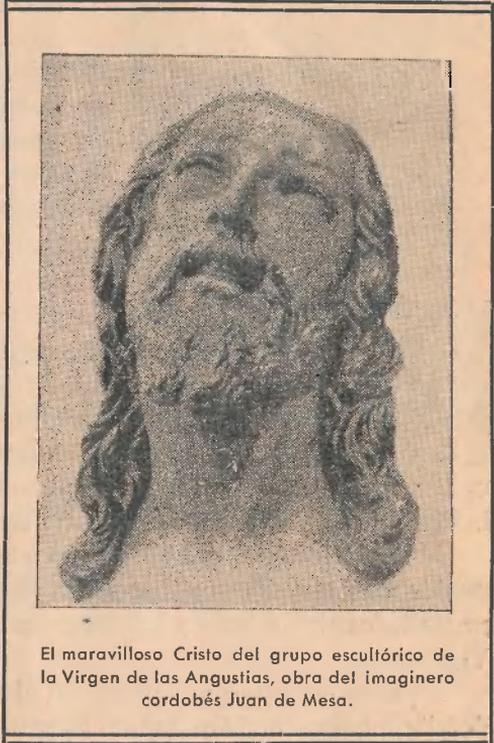
**EXCMO. SR. D. JOSE CALVO SOTELO**

Insigne español, primer mártir de la Santa Cruzada Nacional, a cuya memoria rendimos el sentido homenaje que merece su sacrificio por España.



Angustias, portentosa obra de Juan de Mesa, que ya había sido puesta a buen recaudo. Veamos cómo.

Pocos días después de las elecciones de Febrero y ante el temor de que la iglesia fuese asaltada, se sacó de ella las imágenes de la Virgen y del Señor y se las depositó en el domicilio del mayordomo de la Hermandad, don Manuel Revuelto. Cooperaron al traslado el hermano mayor de aquélla don Rafael García del Prado y don Pedro Romero Barolomé. Este condujo el automóvil en que se verificó el transporte de las sagradas efigies. Y el secreto quedó entre los tres. El jueves Santo fueron devueltas las imágenes al convento de San Agustín y el viernes salió la procesión, sin que en el recorrido y no obstante los temores que existían en contrario, ocurriera el menor incidente. Aquella misma noche se volvió a trasladar a Nuestra Señora de las Angustias y a su Hijo amado al domicilio del señor Revuelto. El traslado no se hizo tan sigilosamente como la vez anterior, pues en esta ocasión el coche que conducía a las imágenes iba escoltado por una sección de guardias enviada con tal objeto por el gobernador señor Rodríguez de León.



El maravilloso Cristo del grupo escultórico de la Virgen de las Angustias, obra del imaginero cordobés Juan de Mesa.

La iglesia de San Agustín, como la de Santa Marina fué incendiada y muchas de sus imágenes destrozadas a palos.

Los demás atentados cometidos por los marxistas contra varios conventos de religiosas, se redujeron a intentos de quemar las puertas, sin producir, afortunadamente, daños de importancia.

## XXI

El señor Delgado Gallego, secretario especial del gobernador. :-: «Yo estoy con quien gane». :-: Las fuerzas de Asalto de Linares estuvieron en la Venta de «Los Rosales» y no se atrevieron a entrar en Córdoba.



LOS dos disparos de cañón surtieron unos efectos prodigiosos, pues no decidieron solamente la rendición del Gobierno sino que las turbas enardecidas, que provistas de toda clase de armas subían de los barrios extremos al centro de la capital, al escuchar las detonaciones se dispersaron a la desbandada y la ciudad quedó desierta.

Al posesionarse del Gobierno el capitán señor Marín Alcázar, pusieron inmediatamente a sus órdenes los funcionarios del expresado centro oficial y los agentes del Cuerpo de Investigación y Vigilancia.

Aquella noche la pasamos en el Gobierno civil y conocemos al detalle cuantas incidencias se desarrollaron en su interior. Acompañaban al gobernador, entre otras personas, el capitán don Manuel León Adorno, los tenientes señores Ozores y Ledesma y algunos paisanos, entre los que recordamos a don Santiago Jimena (hijo).

Como el señor Marín no tenía secretario especial, a alguien se le ocurrió la idea de que fuese requerido para dicho menester don Gabriel Delgado Gallego, que había actuado durante la etapa en que estuvo al frente de los destinos de nuestra provincia don Eduardo Valera Valverde. El señor Delgado, que se encontraba enfermo en cama, acudió al primer requerimiento, poniéndose al servicio de la Patria.

El gobernador comenzó su actuación ordenando la detención preventiva de los oficiales de Telégrafos que estaban encargados de los aparatos. Convenientemente esposados fueron conducidos al Gobierno civil, donde hicieron entrega de los instrumentos más indispensables para el funcionamiento y manejo de los aparatos telegráficos.

Asimismo el señor Marín Alcázar dispuso la inmediata libertad de los falangistas detenidos, que eran Manuel Franco Márquez, Luis Berenguer Espinar, Antonio Díaz Ruiz, Luis Velasco Moreno, Antonio González Gisbert y Antonio Cerrato Cabrera. Se fué a la cárcel por los «camisas viejas» y éstos reclamaron inmediatamente un fusil y se ofrecieron para prestar toda clase de servicios por muy arriesgados que fueran.



DON JOSÉ MARÍN ALCÁZAR

Capitán del arma de Caballería (hoy comandante), primer gobernador civil de la provincia al triunfar el Movimiento nacional y que se posesionó del cargo inmediatamente después de la rendición de los elementos que defendían el Gobierno civil.



Sonó el teléfono y el señor Marín se puso al aparato. Era el gobernador de Huelva que decía:

—Hola Antonio. ¿Qué ocurre en Córdoba? Aquí está todo tranquilo.

Don José Marín le contestó haciéndole ver que estaba hablando con un oficial del Ejército y el gobernador de Huelva se apresuró a colgar el auricular.

El secretario particular comenzó a dar instrucciones a los comandantes de puesto de la Guardia civil y a los alcaldes de los pueblos.

La conversación sostenida con el alcalde de Cardeña fué muy pintoresca.

Al preguntarle el señor Delgado que con quién estaba, si con el Gobierno o con el Ejército, el alcalde rural quedó un momento en silencio, meditando la contestación. Seguramente se rascaría detrás de la oreja antes de decidirse, y al fin dijo:

- Yo estoy con quien gane.

En las primeras horas de la madrugada volvieron a llamar al teléfono del gobernador. Este se puso al aparato.

- Aquí es - dijeron - la venta Rosales. Está al habla el teniente de Asalto de Linares, Muñoz. Acabo de llegar con cuarenta guardias y vengo a presentarme a las autoridades militares.

- Pues, venga en seguida, le contestó el señor Marín.

Transcurrió el tiempo y el teniente Muñoz no se presentaba con sus guardias. ¿Qué habría ocurrido?

Al cabo de unas dos horas el teniente Muñoz volvió a llamar por teléfono al gobernador, pero esta vez desde Montoro.

El teniente Muñoz al aparato. Estoy en Montoro con novecientos mineros de Linares y no puedo ir a Córdoba.

El teniente don Francisco Salas, que es de la misma promoción del teniente Muñoz, se puso al aparato y le dijo:

- Si no te presentas con tus fuerzas en Córdoba dentro de una hora, te mando dos banderas del Tercio.

El teniente Muñoz, que había pertenecido a la Legión, contestó que contra las fuerzas del Tercio no lucharía él. Y preguntó.

- ¿Qué hago con los novecientos mineros?

- ¡Cárgatelos! - contestó el señor Salas.

- ¿A qué vino hasta las puertas de Córdoba el teniente Muñoz con cuarentas guardias de Asalto?

Seguramente estos eran los refuerzos que el ministro de la Gobernación enviaba a Rodríguez de León, como medida de prudencia, el teniente Muñoz antes de entrar en Córdoba, quiso explorar el terreno y al ver que la cosa no estaba tan mollar como suponía, se volvió con los guardias a Montoro.



**EXCMO. SR. D. JOSE VARELA IGLESIAS**

Heroico general, dos veces laureado, que en los primeros días del movimiento, fué designado gobernador militar de Córdoba y desarrolló brillantísimas operaciones para limpiar de enemigos la parte de la sierra aledaña a la ciudad.

## XXII

La ocupación del Ayuntamiento.  
El señor Muñoz Pérez, alcalde de Córdoba. :-:



UNA vez tomado el Gobierno civil y posesionado del mando el capitán don José Marín, se dispuso la ocupación del Ayuntamiento. Se confió esta misión a una sección mandada por el capitán Sánchez Ramírez. Iban con la fuerza don Salvador Muñoz Pérez que había sido nombrado alcalde, el teniente de Caballería retirado don Antonio Alferez y don Alberto Lara Grande, y acompañaban a éstos los agentes de Investigación y Vigilancia señores Quero y Trillo.

Se dió de comer a la tropa en el Gírculo de la Amistad y ante la posibilidad de que en el Ayuntamiento hubiese gente dispuesta para la resistencia, se pidió al Cuartel de Artillería una ametralladora que fué emplazada en la esquina de la calle Rodríguez Marín mirando hacia la fachada principal de las Casas Consistoriales.

Las fuerzas y los señores que dejamos consignados salieron del Círculo de la Amistad y al llegar a la esquina de la calle de María Crislina les hicieron fuego desde la plaza del Salvador, con pistolas ametralladoras. Entonces dieron la vuelta por las calles de García Lovera y Letrados para salir por el segundo trozo de la de María Crislina frente a la pueria alta del Ayuntamiento.

En el momento de llegar coincidieron allí el capitán don Francisco Alcaraz Polo y un numeroso grupo de voluntarios paisanos y falan- gistas que horas antes y por orden del coronel Cascajo había armado y municionado el señor Quero Goldoni en el depósito de ar-

mamento del cuartel de Artillería a quienes guiaba el mismo fin de cooperar bajo las órdenes de las fuerzas militares a la ocupación del Ayuntamiento. Se originó un fuerte tiroteo, batiéndose la parte baja de la calle Rodríguez Marín y la de Joaquín Costa con la ametralladora y la de Claudio Marcelo con los disparos de los soldados y del elemento civil.

A la una y cuarto de la madrugada quedaba ocupado el Ayuntamiento en el que no se encontró a nadie. Al decir nadie nos referimos a los rojillos, pues en honor a la verdad, en el Ayuntamiento se encontraba el Inspector de la Guardia municipal señor Molinero que no había abandonado su puesto de servicio. Este señor salvó la vida milagrosamente, pues cuando arreciaba el fuego contra el Ayuntamiento intentó asomarse a la calle por uno de los balcones para decir a los atacantes que en el interior del edificio se encontraba él solo. Las balas dibujaron su silueta y por designio de la providencia respetaron la vida del fiel funcionario.

Al penetrar las fuerzas en el Ayuntamiento hallaron en el patio y en varias dependencias, armas y municiones, prueba evidente de que se había intentado la defensa del edificio. Pero indudablemente, faltos de valor para ello, optaron por fugarse saliendo por la puerta que comunica con el Parque de Bomberos y después a la calle.

Con este hecho se pueden dar por terminados los incidentes ocurridos en el interior de la capital y que, como habrá apreciado el lector a través de estos relatos, se desarrollaron con tan extremada rapidez que en el término de unas horas Córdoba quedó ganada para España.



El coronel Cascajo, en uso de las facultades que le concedía el Bando declarando el estado de guerra, había destituido a la Comisión Gestora municipal y nombrado para sustituirla la siguiente:

Alcalde, don Salvador Muñoz Pérez; primer teniente de alcalde, don Manuel Martínez Lora; segundo, don José María Molina Belmonte; tercero, don Manuel León Adorno; cuarto, don Antonio Guerra Rodríguez, y vocales, don Federico Fernández Bobadilla,

don Antonio Alférez Ruiz, don José Castanys Jiménez, don Luis Segura Velasco y don Joaquín Moreno Campaña.

Todos ellos comenzaron a actuar inmediatamente y el alcalde dictó acertadas órdenes relacionadas con los servicios que dependen del municipio.

A la mañana siguiente y en virtud de nombramiento del mando militar, se posesionó la Comisión Gestora de la Diputación, integrada por los señores siguientes:

Presidente, don Eduardo Quero Goldoni; vicepresidente, don Ricardo Molina Belmonte, y vocales, don Luis Viana Rodríguez, don José María de Alvear y Abaurrea, don Vicente Romero y García de Leaniz y don Rafael González Ruiz Ripoll.

## Palabras finales

*Unas palabras, lector, a guisa de epílogo.*

*Córdoba fué la primera capital que se alzó en armas contra el oprobioso Gobierno del Frente Popular y reclamamos para ella este honor pidiendo que, tras las oportunas averiguaciones, se haga constar así oficialmente.*

*Nuestra ciudad, recuperada para España el 18 de Julio, desenvuelve su vida con absoluta normalidad. Todas las fuentes de riqueza, el campo y las fábricas están en plena producción. El trabajo absorbe todos los brazos útiles y el obrero, como en toda la España Nacional, gana jornales remuneradores y está, como no lo estuvo nunca, protegido por leyes justas y humanas.*

*Ha encontrado también Córdoba autoridades dignísimas, en cuyas decisiones ha presidido siempre el mayor acierto y que han realizado una enorme labor hasta encauzar la vida ciudadana y encuadrarla en el estilo del nuevo Estado.*

*Nuestra provincia ha quedado casi en su totalidad libre de enemigos merced a la pericia de los mandos militares y a la brillante actuación de las fuerzas a sus órdenes que luchan con sin igual bravura por expulsar del suelo hispano al monstruo marxista que desgarró a España, sumergiéndola en un mar de sangre y lágrimas.*

*Y sobre todo hemos de consignar que aquel fervor patriótico*

*con que Córdoba se sumó a la Cruzada Nacional, no fué un movimiento esporádico, sino algo que estaba en la conciencia y en el corazón de todos los cordobeses y que cada día vibra con mayor intensidad. Ese sentimiento tiene por meta la adhesión inquebrantable del pueblo al Generalísimo Franco, al hombre providencial que encontró España en la hora más peligrosa de su Historia, el Caudillo que rompió las cadenas de la esclavitud y conducirá al país por las rutas imperiales que han de alumbrar ya por siempre, los destinos de la Patria.*

*Y nuestro homenaje al invicto general Queipo de Llano, liberador de Andalucía y al general Cascajo, que con su heroico gesto, siempre vivo en la memoria de todos los cordobeses, salvó a Córdoba de los horrores del marxismo.*

*Y finalmente, una oración por el alma de los mártires y para cuantos cayeron en la lucha por defender la dignidad de España.*

*¡Córdoba por España! ¡Viva el Caudillo! ¡Arriba España!*

*Córdoba-Agosto, II. Año Triunfal.*

ÍNDICE

<u>Capítulo</u>	<u>Página</u>
Al lector . . . . .	3
Retrato del Excmo. Sr. D. Francisco Franco Bahamonde . . . . .	5
I. El triunfo del Frente Popular. - Los primeros chispazos de la revolución roja en la provincia. - Sánchez Badajoz asalta el Ayuntamiento de Córdoba. . . . .	6
II. Llega el gobernador civil don Antonio Rodríguez de León. - La heroicidad de dos abnegados y anegados ciudadanos. - La estancia de los expresidarios Companys, Lluhi y Camorera en Córdoba . . . . .	9
III. El Ayuntamiento del Frente Popular. - Sánchez Badajoz, alcalde.	11
IV. El gobernador refleja la triste impresión que le produce el retraimiento del vecindario. - Asalto a la Comunidad de Labradores de Aguilar. - El pleito de la Electro-Mecánica . . . . .	13
V. Don Eduardo Quero Goldoni, factor importantísimo en la organización del movimiento en Córdoba. - El señor Calvo Sotelo expresa el deseo de que se nombre alcalde de Córdoba a don Salvador Muñoz Pérez . . . . .	16
Retrato de don Eduardo Quero Goldoni . . . . .	17
VI. Huelgas crímenes y asaltos de fincas rústicas en la provincia. Veinte días en el interior de las minas de Peñarroya. - Afracos a mano armada en la Cuesta del Espino. - Un guardia civil decapitado en la Casa del Pueblo de Palenciana . . . . .	19
VII. El Frente Popular pide que se le entreguen «para su custodia» las armas requisadas por el gobernador en las armerías. - Los concejales bolchevistas montan una guardia en el Gobierno civil.	22
VIII. La noche del 17 de Julio. - El Gobierno suspende las comunicaciones telefónicas y telegráficas. - La última reunión del Ayuntamiento del Frente Popular se celebra clandestinamente . . . . .	24

Capítulo	Página
IX. Los dirigentes del partido comunista se reúnen en el salón de actos de las Casas Consistoriales. - Las primeras noticias del Movimiento Nacional . . . . .	28
Retrato del Excmo. Sr. D. Gonzalo Queipo de Llano . . . . .	31
X. Una conferencia histórica entre el general Queipo de Llano y el coronel Cascajo. - El señor Rodríguez de León se niega a armar «al pueblo». - Relación de los beneméritos ciudadanos que en los primeros momentos acudieron al Cuartel de Artillería para ofrecer su concurso a la autoridad militar . . . . .	32
Retrato del Excmo. Sr. D. Ciriaco Cascajo Ruiz . . . . .	33
XI. El cobarde asesinato de don José María Herrero Blanco . . . . .	37
Retrato de don José M. <sup>a</sup> Herrero Blanco . . . . .	41
XII El Alcalde organiza la «defensa» del Ayuntamiento. - Excitaciones al «pueblo». - La huida. . . . .	43
XIII La declaración del estado de guerra. - El gesto heroico del teniente Villalonga . . . . .	45
Retrato de don José Villalonga Munar. . . . .	46
XIV El Frente Popular fracasa en sus intentos de incautarse de la emisora de radio. - El teniente don Jesús Aragón se apodera de la E. A. J. 24. - ¡Aló, aló! ¡Capitán Tarazona! ¡Capitán Tarazona! . . . . .	47
XV La patriótica actitud de la Guardia civil. - El Jefe de la Comandancia se retracta de su palabra de honor. - Una gestión delicada del señor Muñoz Pérez en el Cuartel de la Victoria. . . . .	50
Retrato de don Salvador Muñoz Pérez. . . . .	51
XVI El coronel Cascajo encarga del mando de la Comandancia de la Guardia civil al comandante don Luis Zurdo. . . . .	53
Retrato de don Luis Zurdo. . . . .	54
Retrato de don José Antonio Primo de Rivera. . . . .	55
XVII. Conminación para la entrega del Gobierno civil. - Los primeros disparos . . . . .	56
Retrato del Excmo. Sr. D. Emilio Mola . . . . .	59
XVIII. La actuación del teniente Salas Vacas. - La primera víctima militar . . . . .	60
XIX. Dos cañonazos providenciales. - Rendición del gobernador. - Se posesiona del mando de la provincia el capitán Marín Alcázar . . . . .	62
Retrato de don José Calvo Sotelo . . . . .	65

<u>Capítulo</u>	<u>Página</u>
XX. Los últimos zarpazos de la fiera marxista.—Las turbas incendian las iglesias de Santa Marina y San Agustín.—Cómo fué salvado el maravilloso grupo escultórico de Nuestra Señora de las Angustias . . . . .	66
Retrato del maravilloso Cristo del grupo escultórico de la Virgen de las Angustias . . . . .	67
XXI. El señor Delgado Gallego, secretario especial del señor gobernador.—«Yo estoy con quien gane».—Las fuerzas de Asalto de Linares estuvieron en la Venta de «Los Rosales» y no sé atrevieron a entrar en Córdoba . . . . .	68
Retrato de don José Marín Alcázar . . . . .	69
Retrato del Excmo. Sr. D. José Varela Iglesias . . . . .	71
XXII. La ocupación del Ayuntamiento.—El señor Muñoz Pérez, alcalde de Córdoba . . . . .	72
Palabras finales. . . . .	75

ACEITES DE OLIVA

"SANTA VICTORIA"

∴ FÁBRICAS DE  
HARINAS Y SÉMOLAS  
ÚLTIMO SISTEMA  
"DAVERIO"



Rodríguez Hermanos



CEREALES



GARBANZOS

CASA FUNDADA EN 1893



APARTADO NUM. 11

CORDOBA

**TALLERES DE CARROS**  
**HERRERIA Y CERRAJERIA**  
**CON MAQUINARIA MODERNA**  
**PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES**

**AMADOR NAZ**

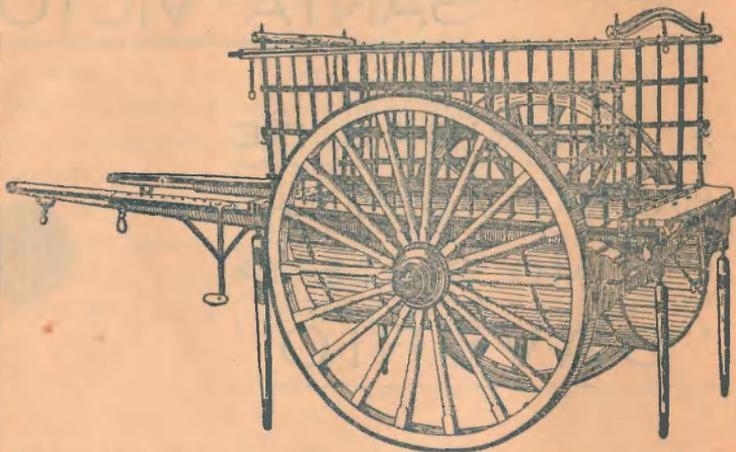
Campos de San Antón, 15.-Teléf. 2958 y 2998.-CORDOBA

Carruajes de todas clases para la Agricultura y Comercio

Máquinas sembradoras de algodón marca

**NAZ**

Prontitud y economía en todos los trabajos



**Grupo de Compañías**  
**de Seguros**  
**“LA URBANA”**

Seguros de Incendios.  
 Seguros de Accidentes y Responsabilidad civil.  
 Seguros de Vida.

DIRECTOR PROVINCIAL  
**N. GARRIDO LAMAS**

Gran Capitán, 26 Córdoba

**Fábrica**  
**DE CARAMELOS**  
**RAFAEL ALMAGRO**  
**LLAMAS**

PLAZA DE COLÓN, 5  
 TELÉFONO 20-26

**CORDOBA**

Colegio de Nuestra 

---

Señora de la Asunción

---

 Adjunto al Instituto  
Nacional de 2.<sup>a</sup> Enseñanza

---

Primera y Segunda

---

Enseñanza :: Internos

---

Medio-pensionistas

---

y externos. . . . .

---



Córdoba

||||| EL |||||

GAS

ES LO MÁS

Limpio

Cómodo

Y

Económico

PARA COCINAS, ESTUFAS, PLANCHEROS, CALENTA-AGUAS

Y TODOS USOS DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES

**INSTALACIONES ALQUILADAS**

PESCADERIA

Antonio Nieto

La mejor surtida

TELÉFONO 12-10

Victoriano Hicera, 10

Córdoba

Gran Restaurant

Hijo de Miguel Gómez

TELÉFONO 25-08

Marqués del Boil, 5

Visite el Bar Plata

Córdoba

# Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

Dirección telegráfica: MINERA

TELEFONO NUMERO 1



Carbones grasos

Antracitas :: Coques :: Briquetas

## TALLERES MECANICOS

Construcciones metálicas

Fundiciones de hierro colado y acero

Tornillería

Hornos «Magnein» para carbón vegetal

## PRODUCTOS REFRACTARIOS

Ladrillos y piezas especiales

Cal y ladrillos para edificaciones

## PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos :: Abonos compuestos

Sulfato de amoniaco

PEÑARROYA-PUEBLONUEVO (CORDOBA)



# EL SINDICATO OFICIAL DE VINOS

ENTRE las entidades cordobesas cuya actuación merece destacarse, figura el Sindicato Oficial de Vinos, cuya presidencia ostenta con unánime aplauso de todos los asociados el prestigioso industrial don Pedro Ruiz García.

El Sindicato Oficial de Vinos, se fundó en 1908 y estuvo funcionando con carácter particular hasta el 7 de Diciembre de 1933 en que se le declaró organismo oficial con jurisdicción en toda la provincia.

La misión principal del Sindicato es la de velar por los intereses de los agremiados. Además tiene establecido un subsidio para casos de fallecimiento sin que para ello tengan que pagar los socios más cuota que la ordinaria.

La situación económica del Sindicato es muy próspera merced a la buena administración que realiza la Junta de Gobierno, pues todos los señores que la integran trabajan con el mayor entusiasmo y cumplen con celo digno de imitación, la misión que se les tiene encomendada.

La entidad tiene un censo de 3.500 asociados y cuenta con una asesoría a cargo del inteligente y culto procurador don Antonio Arévalo García.

En cuanto a su actuación patriótica desde que surgió el movimiento nacional, hay que poner de relieve que ha donado 1.800 arrobas de vino para el Ejército y milicias. Durante las pasadas Pascuas de Navidad colocó huchas para el aguinaldo del combatiente en los establecimientos que controla, recaudándose 4.405 pesetas, por cuya causa fué felicitado por el señor Jefe de Orden Público de la provincia.

Otro dato digno de mención es que al ser ocupada Málaga envió a esta capital, víveres por valor de 3.500 pesetas. Ha contribuido también a todas las suscripciones nacionales y festivos patrióticos, habiendo empleado en ello una cantidad aproximada a 3.500 pesetas.

En los primeros días del alzamiento contra el oprobioso Gobierno del Frente Popular, se hizo cargo del cobro del dos por ciento para el combatiente y ahora realiza la cobranza del subsidio. El Sindicato está representado en la Junta Provincial Vitivinícola y forma parte como vocal de Andalucía occidental, de la Asociación Nacional de Viticultores de España. Posee una importante biblioteca de Trafados de Vinicultura y en breve establecerá un laboratorio de análisis para los vinos. En su Salón de actos tiene establecida una interesante exposición de vinos y embotellados.

Nos complacemos en enviar nuestra enhorabuena a la Junta de Gobierno del Sindicato Oficial de Vinos, por la importante labor que viene realizando y, muy especialmente a su Presidente don Pedro Ruiz García.

**FELIX INFANTE LUENGO**  
VETERINARIO

Teléfonos } TALLERES 16-20  
                  } OFICINAS 15-45



**FÁBRICA DE HERRADURAS**  
**FORJADAS y TRASPUNTADAS**  
Sueros y Vacunas para Veterinaria

Talleres: Carretera de Madrid, sin n.º • Oficinas: Don Rodrigo, 96 • **CORDOBA**

*Conrado*



*Alta costura*



*Málaga, 1 entresuelo*

*Telefons*  
26-72

*Córdoba*

*Hotel Simón*  
*De primer orden*



*Córdoba*

**AGENCIA-CARVAJAL**

Oficina } PRETORIO, 5  
                  } TELÉFONO 16-83



Transportes de grande y pequeña. -  
Reclamaciones en general a ferrocarriles. -  
Defensa del Comercio en la  
Junta provincial de Detasas, tanto de  
Córdoba como su provincia.

**ENVÍEN LOS RECIBOS DE UN AÑO Y COBRARÁN LAS DIFERENCIAS INDEBIDAMENTE PAGADAS**

# Cooperativa de Funcionarios Públicos de Córdoba

Joaquín Costa, 6

Teléfono 12-36

## VENTA EXCLUSIVA A SUS ASOCIADOS

*Esta sociedad cordobesa, intervenida por el Estado y que realiza sus compras en común de la mayor parte de los artículos por el conducto del Consejo Federativo de Cooperativas de Funcionarios de España, sigue su marcha triunfal iniciada el año 1925; esta prosperidad es debida, principalmente, al entusiasmo y aportación de todos los empleados del Estado, Provincia y Municipio, que, salvo contadas excepciones, se surten de su establecimiento. También sus Juntas de Gobierno y Administración merecen plácemes por la gestión acertada que, de tiempo ha, vienen realizando.*



VISTA DEL ESTABLECIMIENTO

# BODEGAS PEREZ BARQUERO

VINOS FINOS GENEROSOS

CÓRDOBA  
Y  
MONTILLA

CASA CENTRAL:  
CÓRDOBA  
12 DE OCTUBRE, 4

# Porras, Vañó y Gisbert

Fábricas de Harinas sistema «BUHLER»  
en Córdoba y Los Remedios (Málaga)

TELEFONO 23-56  
APARTADO 53

TELEGRAMAS )  
TELEFONEMAS ) PORRARINAS

Plaza de José Antonio  
Primo de Rivera, n.º 2

# Córdoba

# BODEGAS DE MANUEL SANCHEZ AROCA

VINOS FINOS DE MONTILLA Y MORILES

Pidan Vino del «Salero» y «Solera Fina»

VINOS

MORILES

CARBONELL

*Solera Fina*

*Tres marcas*

*Tres aciertos*

*Moriles Superior*

*Flor de Montilla*

*Córdoba*

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE  
CONSTRUCCIONES

Electro-Mecánicas

FÁBRICA DE CÓRDOBA

Planchas, Cintas, Discos,  
Barras, Pletinas, Perfiles,  
Tubos, Hilos y Cables de  
Cobre, Latón y Aluminio.  
Hilos de Bronce Telefónicos  
y Telegráficos. :: Bronces  
Navales. Cables de Aldrey  
y Aluminio-Acero. Electroli-  
sis del Cobre. Fundición de  
Hierro y Talleres Mecánicos.

Correspondencia: APARTADO N.º 28  
Telegramas y Telefonemas: C. E. M.

} CORDOBA